

**REGLAS DE JUEGO
PARA LOS INFORMES
Y TRABAJOS DE GRADO**

Raúl Biord Castillo

REGLAS DE JUEGO PARA LOS INFORMES Y TRABAJOS DE GRADO



IUSPO - UCAB
Caracas



ABYA-YALA
Quito

2002

©Raúl Biord Castillo
Reglas de juego para los informes y trabajos de grado

1era. edición (Caracas)
2001

Instituto Universitario Salesiano Padre Ojeda
Avda. Jorge Lösch. Los Teques (1201-A)
Apartado 43

Universidad Católica Andrés Bello
Montalbán. Caracas (1020)
Apartado 20.332

©IUSPO - UCAB
Primera edición, 2001
Hecho el Depósito de Ley

1era. edición en Ecuador
2002

IUSPO
Instituto Universitario Salesiano Padre Ojeda
Avda. Jorge Lösch. Los Teques (1201-A)
Apartado 43

UCAB
Universidad católica Andrés Bello
Montalbán. Caracas (1020)
Apartado 20.332

Ediciones Abya-Yala.
Av. 12 de Octubre 14-30 y Wilson
Casilla: 17-12-719
Teléfonos: 2506-247 / 2562-633
Fax: (593-2) 2506-255
e-mail: admin-info@abyayala.org
editorial@abyayala.org

www.abayala.org
Quito-Ecuador
Ediciones Abya-Yala

Diagramación:

Diseño de Portada:

Raúl Yépez

ISBN:

9978-22-229-4

Impresión:

Sistema DocuTech
Quito-Ecuador

Impreso en Quito-Ecuador, 2002

SUMARIO

Introducción	9
Capítulo I: Jugar es aprender reglas y comportarse según ellas.....	13
Capítulo II: Reglas constitutivas del juego	25
Capítulo III: Reglas regulativas del juego.....	33
Capítulo IV: Estrategias del juego	55
Capítulo V: Resultado del juego.....	83
Bibliografía.....	95
Índice de gráficos.....	97
Índice general.....	105

PRESENTACIÓN

Hay libros de segunda necesidad que el lector escoge para su deleite personal; otros, por el contrario, son indispensables para superarse a sí mismo y volverse sujeto productor activo y autónomo.

Este es el caso del libro que presentamos Reglas de juego para los informes y trabajos de grado que el autor, Dr. Raúl Biord Castillo, salesiano sacerdote, ofrece a los estudiantes y a los investigadores de nuestras Universidades, con un título cautivante, así como un profundo y exhaustivo contenido científico y metodológico, como ayuda a quienes quieren abandonar la condición de aprendices y afianzarse en el saber, la ciencia y la técnica.

El autor es un conocido profesor de Filosofía y Teología, con estudios superiores en el exterior, en la Universidad Pontificia Salesiana (UPS) y en la Pontificia Universidad Gregoriana (PUG) de Roma, en las que obtuvo brillantemente una Licenciatura en Filosofía y una Licenciatura en Teología Fundamental, culminando posteriormente su Doctorado en Teología. Desde hace unos años se desempeña como Director del Instituto Universitario Salesiano P. Ojeda (IUSPO) de Los Teques, afiliado a la UPS y agregado a la UCAB.

El volumen actual es fruto de una larga experiencia plasmada hace 11 años y publicada en 1990 en la Colección Estudios Filosóficos del entonces Instituto Superior Salesiano de Filosofía y Educación (ISSFE) con el título ¿Cómo se hace un trabajo científico? Introducción a la computación. Desde entonces el autor ha manifestado una clara inclinación a la investigación científica seria y a la claridad metodológica que emergen abundantemente en sus ulteriores publicaciones: La Resurrección de Cristo como Revelación, Universidad Pontificia Gregoriana, Roma 1998 (302 páginas) y Teología de la Resurrección como plenitud, Universidad Central de Venezuela - Universidad Santa Rosa, Caracas 1999 (553 páginas).

Encuentro cautivante el hilo lúdico conductor de la obra que la hace comprensible a quienes acometen el camino de la ciencia y alientadora a quienes, habiéndolo iniciado, quieren continuar mejorando los resultados.

Pienso en el beneficio que recibirá el lector, aprendiz o estudioso, de este subsidio de ágil lectura, que ofrece una orientación científica clara para su comportamiento personalizado en medio de los actuales juegos lingüísticos y epistemológicos.

Mientras felicito al autor, hago votos porque sus acertadas intuiciones den frutos copiosos en este campo científico y metodológico. ¡Al lector pido voluntad y constancia en aprender desde su propia experiencia, guiado por tanta pedagogía!

P. Juan Pablo Perón, sdb
Rector del ITER

INTRODUCCIÓN

Hace ya 11 años, nos atrevimos a publicar un libro sobre metodología para los trabajos científicos: ¿Cómo se hace un trabajo científico? Introducción a la computación. Tuvo muy buena recepción y cumplió su función de ofrecer criterios para la elaboración de este tipo de trabajos a nuestros estudiantes universitarios. Agotada su edición, desde hace varios años algunos colegas me han invitado a preparar una nueva edición. Finalmente me he dejado convencer por esta necesidad y uniendo retazos de tiempo propongo esta nueva publicación.

No se trata de una simple reedición: no sería ni siquiera pensable. La aplicación de la informática a la realización de trabajos de grado y monografías, ha facilitado muchísimo las cosas, ofreciendo eficaces posibilidades. Pero no se trata de algo fijo sino de un proceso en cambio vertiginoso, que permite cada vez nuevas y más sofisticadas técnicas de investigación. Piénsese, por ejemplo, en los nuevos mundos de Internet, donde se esfuman las fronteras fijas entre realidad y virtualidad: realidades virtuales y virtualidades reales. Todo esto supone fijar nuevos criterios metodológicos.

He querido usar la metáfora del juego como hilo conductor de este trabajo. Realizar una investigación es una suerte de juego que tiene reglas precisas que se deben aprender, para luego planificar estrategias y perseguir los mejores resultados.

El primer capítulo, "Jugar es aprender reglas y comportarse según ellas", consiste en el marco conceptual: qué son los juegos, cuáles son sus finalidades y condiciones de posibilidad. Esto permite entender mejor la concepción de los juegos lingüísticos y epistemológicos a los que "juega" cada ciencia; así como las funciones de las reglas, su necesidad para la existencia del juego y la necesidad de su libertad: en primer lugar, para su constitución; y, luego, para su realización. Existe la regla porque se puede incumplir arruinando el juego. Si no hubiera si-

quiera la posibilidad de romper la regla, no existiría ni siquiera la misma regla.

El segundo capítulo, "Reglas constitutivas del juego", presenta las normas que permiten crear los juegos. Ante todo reflexiona sobre el tapete donde se juega: un campo minado entre la convencionalidad (donde todo es posible) y las decisiones que reducen la posibilidad por el acuerdo consensual que, al delimitar, hace posible el juego. Se elige un método y se dan las razones de tal decisión. Se presentan las definiciones asumidas para trabajo de grado, monografías e informes, que funcionen como sus reglas constitutivas.

El tercer capítulo, "Reglas regulativas del juego", expone las normas que regulan los trabajos científicos en lo referente a los distintos elementos que entran en juego: portada, dedicatoria, prólogo, sumario, introducción, cuerpo del trabajo, conclusión, bibliografía, índices, material complementario.

El cuarto capítulo, "Estrategias del juego", se centra en las habilidades y destrezas que se requieren para entrar en acción. Nos referimos aquí al aparato técnico: citas y notas bibliográficas, siglas y abreviaturas, bibliografía.

El quinto capítulo, "Resultado del juego", se refiere a la comunicación de la investigación, su resultado final. Aquí tenemos que ver con elementos como: papel, márgenes y numeración de las páginas; tipo, estilo, tamaño y color de la fuente; espacio interlineal, guiones, comillas, espacios, párrafos, tabulaciones y control de líneas; títulos de las partes, divisiones y subdivisiones del texto. Se ofrecen indicaciones precisas sobre cómo jugar con estos elementos para asegurar un trabajo de calidad.

Concluyo reafirmando que esta metodología quiere ser una propuesta de trabajo: la presento como un instrumento para la elaboración de trabajos de grado, monografías, informes. Se enmarca en el campo de las ciencias humanísticas, y especialmente va dirigida a los estudiantes de educación, filosofía y teología. Podrá ser también de utilidad para otros campos realizando los ajustes pertinentes. Estoy consciente de los límites de este trabajo, que nace de la propia experiencia: primero, como estudiante; y, luego, como docente en el IUSPO, en la UCAB, en la Universidad Santa Rosa y en algunos seminarios. La diversidad de metodologías para los trabajos científicos y la velocidad super-sónica de la informática no anulan la conveniencia y urgencia de esta iniciativa, más aún la confirman.

Agradezco de corazón el apoyo de la Sra. María Lladó Igual y dedico este trabajo a la memoria de mamá, Ana Lola, quien fue mi primera metodóloga al enseñarme el camino de la vida...

P. Raúl Biord Castillo, sdb

Capítulo I

JUGAR ES APRENDER REGLAS Y COMPORTARSE SEGÚN ELLAS

1. Los juegos

El Diccionario de la Lengua de la Real Academia Española define el juego como "un ejercicio recreativo sometido a reglas, y en el cual se gana o se pierde"¹.

Jugar es una actividad humana. Se trata de un elemento constitutivo del hombre. En este sentido el hombre se puede definir como el ser que juega. Johan Huizinga, célebre investigador holandés, en 1934 escribió un libro titulado *Homo ludens*, con el sugestivo subtítulo de "El elemento lúdico de la cultura"².

Huizinga sostiene que al hombre se le ha llamado *homo sapiens* aunque no sea tan razonable y sabio como cabría esperar. Se le llamó también *homo faber* por su característica de fabricar cosas. A su juicio sería acertado llamarlo "*homo ludens*" porque el hombre, como los animales, es el ser que juega. Juega el niño, juega el adolescente, juega el joven, juega el adulto, juega el anciano. Pareciera que el hombre no se cansa nunca de jugar y que la misma vida es un juego.

Los psicólogos han puesto de relieve la importancia imprescindible del juego en la constitución de la personalidad del niño y del adolescente. Existen innumerables estudios al respecto que describen las funciones y tareas que cumple el juego en el desarrollo de la personalidad³.

Los antiguos romanos habían entendido que junto a la necesidad de comer, el pueblo experimentaba también una necesidad de diversión: *panem et circensis*. Aunque ésta última fuera utilizada para callar otras necesidades y hacerlas olvidar.

Huizinga pone de relieve, en su maravilloso estudio, que el juego es un elemento que crea cultura, e inclusive que la antecede:

El juego es más viejo que la cultura; pues, por mucho que estrechemos el concepto de ésta, presupone siempre una sociedad humana,

y los animales no han esperado a que el hombre les enseñara a jugar (...) Los animales juegan lo mismo que los hombres. Todos los rasgos fundamentales del juego se hallan presentes en el de los animales. Basta con ver jugar a unos perritos para percibir todos estos rasgos. Parecen invitarse mutuamente con una especie de actitudes y gestos ceremoniosos. Cumplen con la regla de que no hay que morder la oreja al compañero. Aparentan como si estuvieran terriblemente enfadados. Y lo más importante parecen gozar muchísimo con todo esto⁴.

El juego se presenta como un fenómeno cultural. Huizinga analiza las relaciones del juego con el derecho, la guerra, el saber, la poesía, la figuración, la filosofía, el arte. Realiza luego un breve análisis de las culturas y las épocas *sub specie ludi*, para concluir estableciendo el valor elemento lúdico en la cultura⁵.

Toda nuestra vida está intrincada de juego. Jugamos hasta con cosas serias. Jugamos con el lenguaje: hacemos juegos de palabras. Tomamos seriamente los juegos. Jugamos en el tiempo libre pero también, con frecuencia, tomamos el trabajo como si fuera un juego.

En el juego entran los siguientes elementos:

- Se trata de una acción libre: un juego por mandato deja de ser juego y se puede abandonar en cualquier momento.
- Es algo superfluo: pertenece al tiempo libre o de ocio.
- Crea un mundo mágico: es un escape a un mundo como si fuera real.
- Tiene un carácter de seriedad: cualquier juego puede absorber por completo al jugador⁶.
- Posee un carácter desinteresado: transcurre dentro de sí mismo y se practica en razón de la satisfacción que produce su misma práctica.
- Divierte, recrea, adorna y completa la vida misma.
- Produce tensión, incertidumbre, azar... Se tiende a la resolución.
- Satisface ideales de expresión y de convivencia: aglutina personas en atmósfera festiva.
- Está vinculado a las simbólicas sexual y cultural.
- Produce objetividad: el juego permanece como recuerdo, tesoro espiritual, tradición cultural.
- Crea identidad: los equipos de juego propenden a perdurar más allá del juego en las buenas como en las malas.
- Es repetible porque está normado por reglas que se transmiten.

Huizinga ofrece las siguientes definiciones del juego:

1. "El juego, en su aspecto formal, es una acción libre ejecutada 'como si' y sentida como situada fuera de la vida corriente, pero que, a pesar de todo, puede absorber por completo al jugador, sin que haya en ella ningún interés material ni se obtenga en ella provecho alguno, que se ejecuta dentro de un determinado tiempo y un determinado espacio, que se desarrolla en un orden sometido a reglas y que da origen a asociaciones que propenden a rodearse de misterio o a disfrazarse para destacarse del mundo habitual".
2. "El juego es una ocupación libre, que se desarrolla dentro de unos límites temporales y espaciales determinados, según reglas absolutamente obligatorias, aunque libremente aceptadas, acción que tiene su fin en sí misma y va acompañada de un sentimiento de tensión y alegría y de la conciencia de 'ser de otro modo' que en la vida corriente"⁷.

Cada juego tiene sus reglas propias. Las reglas constituyen el juego y, luego, lo regulan. Éstas determinan lo que ha de valer dentro del mundo provisional (del como si). Las reglas de juego son obligatorias y no permiten ninguna duda. De aquí la necesidad del árbitro que haga cumplir las reglas. "En cuanto se traspasan la reglas se deshace el mundo del juego. Se acabó el juego. El silbato del árbitro deshace el encanto y pone en marcha, por un momento, el mundo habitual"⁸. El jugador que infringe las reglas de juego o se sustrae a ellas es un aguafiestas (Spielverderber: estropea-juegos). El jugador tramposo es sancionado y hasta expulsado; el aguafiestas es rechazado categóricamente por el grupo.

2. Juegos lingüísticos y epistemológicos

La idea de juegos lingüísticos ocupa un puesto central en la filosofía del segundo Wittgenstein. Entre los factores que determinaron el giro en el pensamiento de Ludwig Wittgenstein está el abandono de la concepción atomista del lenguaje y la consecuente asunción de una concepción más estructural u holística.

Ninguna expresión lingüística aislada tiene sentido. El sentido deriva de la pertenencia a un determinado juego lingüístico⁹. El significado de una palabra se precisa mejor en cuanto pertenece a un determinado juego lingüístico. Su significado se determina ulteriormente por el contexto, por la relación con otros elementos, y también por las reglas del mismo juego lingüístico. Si se aísla completamente una expresión lingüística de todas las otras y si se prescinde de sus posibles relaciones, entonces esa expresión ya no tiene ningún significado: es un puro sonido ("flatus vocis").

Los juegos lingüísticos tienen reglas no sólo diferentes, sino también de diverso tipo y rigor. Las reglas de los chistes son muy diferentes de las de los insultos.

Queda claro que una expresión lingüística es significativa sólo en cuanto pertenece a una lengua y a un determinado juego lingüístico. Las expresiones lingüísticas se deben usar según las reglas de la respectiva lengua: para que las palabras o frases signifiquen algo, es decir, para que usándolas yo pueda entender algo y otro pueda comprenderlas, debo usarlas según las reglas y leyes de la lengua a que pertenecen. Estas reglas, además de ser gramaticales, son también estructurales: existen, por ejemplo, reglas de correlación, de composición y diferenciación del significado, de coordinación con los contextos lingüístico y extralingüístico. En tal modo estas reglas no son sólo reglas de una lengua, sino reglas del comportamiento social en una determinada cultura¹⁰.

Dentro de estas reglas o leyes, e implicadas por ellas, hay leyes de la comunicación y del hablar en general: reglas generales del actuar humano. Tales reglas en parte son convencionales; en parte son reglas históricamente evolucionadas; en parte son dadas con la misma naturaleza del lenguaje.

Las reglas de las que estamos hablando con frecuencia son muy elásticas. Sólo en el contexto de ciertos usos del lenguaje son más rigurosas como, por ejemplo, en el caso de las terminologías científicas o en las matemáticas. Se pueden también inventar nuevas reglas e introducirlas en el comercio lingüístico, aún cuando esto no puede ser obra de una sola persona; en cuanto todo lenguaje, junto con sus reglas, es una realidad pública y social. Nuevos usos del hablar, lenguajes especiales de grupos, metalenguajes, jergas, se desarrollan continuamente y caen en desuso progresivamente.

Todo acto de hablar, de comunicar las palabras y las frases que usamos concretamente, no pertenece solamente al campo del comportamiento humano, ni al de la comunicación, ni al del hablar en general... Pertenece a un determinado y distinto modo de hablar, al que el segundo Wittgenstein ha llamado juego lingüístico¹¹.

Esta expresión no constituye una explicación del lenguaje, sino más bien una analogía, es decir, una comparación de los varios usos de la lengua con todo lo que llamamos juego, especialmente con el del ajedrez. La expresión "juego lingüístico" se refiere tanto a la totalidad del lenguaje como a cada juego en particular, es decir, a los usos típicos del lenguaje.

Como en el juego del ajedrez, se define qué es el rey o la torre mediante las convenciones que regulan el modo de moverlos; así el significado de una expresión lingüística se determina mediante el modo en el que son usadas, esto es, según las reglas de uso de ciertas acciones típicas y, por tanto, de los diversos juegos lingüísticos.

Así como existen muchos juegos, que aunque tienen cierta semejanza de familia son muy diferentes entre sí, de la misma manera usamos también la lengua en distintos modos sin que tengan una esencia común.

Según Carlos Huber, la analogía establecida entre los diversos modos de hablar y la multiplicidad de los juegos se propone insistir en los siguientes puntos:

- Hablar es una actividad como lo es jugar.
- Hablar es una actividad compleja, en la que se unen elementos diversos: algunos propiamente lingüísticos (palabras, sonidos, etc.) y otros no-lingüísticos (situaciones y actividades personales o grupales).
- Hablar, es decir, usar el lenguaje es una actividad multiforme, como la multiplicidad de lo que se llama juego no es reducible a una esencia común.
- El significado de cada expresión lingüística depende de su relación con los otros elementos del mismo juego lingüístico y, en definitiva de la lógica, es decir, de la gramática profunda específica del juego lingüístico en cuestión.
- Varios juegos lingüísticos se refieren a una forma de vida.

- Hablar, vale a decir usar el lenguaje, es una actividad que se desarrolla según normas públicas, que son más o menos rígidas dependiendo del tipo de juego lingüístico en cuestión. Seguir una regla es algo público e institucional, y no consiste en sentirse guiados por una regla¹².

Los juegos lingüísticos conforman juegos epistemológicos. Cada ciencia en particular constituye un campo determinado del saber que se caracteriza por una restricción progresiva a un sector de la realidad, de la vida o del comportamiento humano. En este sentido, las ciencias son un saber sectorial y especializado que desarrollan una progresiva organización interna y crean una terminología relativamente independiente¹³.

Cada ciencia se encuentra, pues, con la tarea de definir su propio estatuto epistemológico y su propio lenguaje. Esta definición diferencia a cada ciencia y la constituye en su identidad peculiar. La filosofía es distinta de la teología, de la sociología, de la psicología y de las demás ciencias, por la definición de su propio juego epistemológico.

3. Las reglas de los juegos: entre necesidad y libertad

3.1. Necesidad de las reglas

René Descartes, en su intento de construir una nueva ciencia universal (la filosofía como "mathesis" universal), dedicó sus mejores energías a señalar un método adecuado con reglas precisas para ello. En su libro Reglas para la dirección de la mente ("Regulae ad directionem ingenii")¹⁴, obra inconclusa resultado de sus investigaciones metodológicas entre 1619 y 1628 pero publicadas póstumamente en 1701, Descartes se propuso trazar algunas reglas útiles y claras para la dirección del espíritu y la búsqueda de la verdad. Conforme al plan del autor, el tratado debería comprender 36 reglas divididas en tres partes de doce cada una. Sólo la primera parte fue realizada totalmente, de la segunda parte tenemos nueve que completan las 21 existentes. Las doce primeras reglas son universales, aplicables a todo tipo de conocimiento. El filósofo establece que "el método es necesario para la investigación de la verdad" (Regla IV) y que "consiste en el orden y disposición de las co-

sas a las que debemos dirigir el espíritu para descubrir alguna verdad" (Regla V).

En su Discurso del método (1637), Descartes ofrece "los principios para guiar bien la razón y buscar la verdad en las ciencias". Después de hacer unas consideraciones generales sobre las ciencias a partir de su propio desarrollo intelectual en la primera parte, dedica la segunda parte a las "Principales reglas del método", donde pretende aportar un recurso seguro para investigar y los medios adecuados de comprobación¹⁵. Como lo mostró Descartes, cualquier proyecto de investigación requiere establecer reglas claras y precisas.

3.2. Libertad de las reglas

Las reglas ocupan un lugar preponderante en la concepción de los juegos lingüísticos. Aprender a jugar no es otra cosa que aprender las reglas y comportarse según ellas.

¿Qué es una regla? El hecho de que todos usemos la palabra "regla" y comprendamos al menos vagamente su significado no debe ahorrarnos la tarea de describir su significado, esto es, su uso en el lenguaje.

Wittgenstein advierte que existe un parentesco entre regular y uniforme, es decir, entre "regla" e "igual". Cuando intento enseñar a alguien una regla, intento impulsarle a proseguir del mismo modo como yo le he mostrado. Señalo a la realidad y le digo "continúa así" o "y así sucesivamente"¹⁶. La repetición regular de la acción permite entender y reconocer la regla que se debe seguir. A su vez la regla exige repetición:

"No puede haber sólo una única vez en que un hombre siga una regla. No puede haber sólo una única vez en que se haga un informe, se dé una orden o se la entienda, etc. Seguir una regla, hacer un informe, dar una orden, jugar una partida de ajedrez, son costumbres (usos, instituciones)"¹⁷.

Las reglas son convencionales, pero una vez aceptadas se debe seguirlas porque se convierten en prescripciones, en normas. La regla constituye un último punto que no se puede franquear: romper las reglas equivale a romper el juego. "No se puede penetrar más allá de la regla puesto que no hay más allá". Inclusive las reglas no se aprenden antes del juego, se aprenden jugando, participando en el juego.

Como todo juego (por ejemplo ajedrez, fútbol o básquetbol) tiene reglas, también así todo juego lingüístico se hace y se debe hacer según reglas que determinan el uso de las expresiones lingüísticas y de los elementos extralingüísticos, que contribuyen a determinar su significado. De lo contrario, sería imposible que muchos jugaran al mismo juego, pero también que yo mismo jugara de modo inteligente.

Las reglas generalmente gozan de cierta elasticidad, que es mayor o menor según el tipo y el objetivo del respectivo juego lingüístico. En las ciencias exactas las reglas son bastante rígidas. En las ciencias matemáticas la elasticidad se reduce casi a cero. Por otra parte, en el diálogo cotidiano el ámbito de la libertad de expresión es grandísimo, pero no indeterminado.

En caso de necesidad o de utilidad, y cuando faltan las palabras adaptadas, se pueden inventar nuevas expresiones, palabras o combinaciones de palabras. Estas se construyen generalmente a partir de elementos ya conocidos y siempre en analogía con las expresiones ya existentes. Para obtener un efecto especial, para decir algo nuevo, también se pueden romper las reglas, abolir las vigentes y buscar otras. Pero tales innovaciones no dependen de un solo individuo, sino de una comunidad lingüística.

Las reglas que determinan el uso de las expresiones lingüísticas y de los elementos extralingüísticos de un juego determinado constituyen la lógica especial de este juego. Esta lógica es siempre, al menos, parcialmente diferente para los diversos juegos lingüísticos.

3.3. Reglas constitutivas y reglas regulativas

Searle, siguiendo a Rawls, distingue en los juegos dos clases de normas: unas que sirven para regular las conductas y otras que definen los mismos juegos:

Algunas regulan formas de conducta existentes antecedentemente; por ejemplo, las reglas de etiqueta regulan relaciones interpersonales, pero esas relaciones existen independientemente de las reglas de etiqueta. Algunas reglas, por otra parte, no regulan meramente, sino que crean o definen formas de conducta. Las reglas del fútbol por ejemplo, no regulan meramente el juego del fútbol, sino que, por así decirlo, crean la posibilidad de, o definen, esa actividad. La actividad de jugar al

fútbol se constituye actuando de acuerdo con esas reglas; el fútbol no tiene existencia aparte de esas reglas. Llamaré al último género de reglas, reglas constitutivas, y al primer género reglas regulativas¹⁸.

A partir de estos planteamientos, podemos proponer las siguientes definiciones de lo que se entiende por reglas constitutivas y regulativas:

- Reglas constitutivas son las que establecen (constituyen) una actividad cuya existencia es lógicamente dependiente de las reglas.
- Reglas regulativas son las que norman (regulan) una actividad preexistente, una actividad cuya existencia es lógicamente independiente de la existencia de las reglas.

Ordinariamente cuando se piensa en reglas, uno espontáneamente se refiere a las reglas regulativas que, sin embargo, no son originarias sino derivadas, es decir, no existirían sin las reglas constitutivas. Las reglas regulativas se presentan con frecuencia bajo la forma de imperativos: "No mires el suelo", "no toques el balón con las manos", "pasa la pelota al jugador que esté más libre de marcación", etc. Por el contrario, las reglas constitutivas no parecen ser reglas a primera vista en cuanto suelen ser definiciones: "Un gol es un tanto marcado, en el fútbol y otros deportes, cada vez que el balón entra en la portería o meta"; "un equipo de béisbol cuenta con nueve jugadores al campo"; "el juego de dominó tiene 28 fichas".

Las reglas constitutivas tienen un carácter tautológico en cuanto son definiciones nominales, verdades analíticas. Sin embargo, si no existieran tal tipo de reglas tampoco existiría ningún juego. El conjunto de reglas constitutivas constituyen la semántica del lenguaje de un juego lingüístico determinado

Para poder jugar cualquier juego, primero hay que aprender las reglas constitutivas, esto es, saber de qué se trata; y luego, las reglas regulativas que norman los elementos en juego ya constituidos previamente. En los capítulos siguientes estableceremos las reglas de juego de los informes, monografías y trabajos de grado.

Notas:

1. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Diccionario de la Lengua Española, II, Espasa Calpe, Madrid 1992, 1209.
2. HUIZINGA J., *Homo Ludens*. El elemento lúdico de la cultura, Alianza, Madrid 1972.
3. Cf. MOOR P., *El juego en la educación*, Herder, Barcelona 1972; WINNICOTT D.W., *Realidad y juego*, Granica, Buenos Aires 1972; BERNE E., *Juegos en que participamos*, Psicología de las relaciones humanas, Diana, México 1973; MALRIEU P., "Las dimensiones de lo lúdico imaginario. Clasificación de los juegos infantiles" en LEIF J. – PUIF J., *Textos de psicología del niño y del adolescente*, Narcea, Madrid 1975, 338-341; CHATEAU J., *Psicología de los juegos infantiles*, Kape-lusz, Buenos Aires 1958.
4. HUIZINGA J., *Homo Ludens*, 11.
5. El libro de Huizinga está conformado por estos capítulos: I. Esencia y significación del juego como fenómeno cultural; II. El concepto de juego y sus expresiones en el lenguaje; III. Juego y competición, función creadora de cultura; IV. El juego y el derecho; V. El juego y la guerra; VI. El juego y el saber; VII. Juego y poesía; VIII. Papel de la figuración poética; IX. Formas lúdicas de la filosofía; X. Formas lúdicas del arte; XI. Las culturas y las épocas sub specie ludi; XII. El elemento lúdico en la cultura actual.
6. "El juego es serio, posee muy a menudo reglas muy severas, comporta fatigas y a veces conduce al agotamiento. No es una simple diversión, es mucho más. El niño que juega al médico se toma tan en serio que no puede admitir burlas. Si observan un niño que juega (...) la primera cosa que les llamará su atención será su seriedad. Ya haga un pastel de arena, ya construya cubos, ya juegue al bota, al caballo, a la locomotora, ya al soldado defensor de su país, verán en su rostro que entrega todo su espíritu al asunto de que se trata y está tan absorbido en él como lo están ustedes en sus más serias investigaciones. O si las muñecas están enfermas, y si los niños les toman la temperatura, mandan a buscar al médico y administran los remedios extraños y terroríficos que parecen necesitar de ordinario las enfermedades de las muñecas, encontrarán que se trata de asuntos serios y que no hay nada más ofensivo que intervenir con palabras torpes o burlonas". CHATEAU J., "La seriedad de las conductas del juego y trabajo infantil" en LEIF J. – PUIF J., *Textos de psicología del niño y del adolescente*, 334.
7. HUIZINGA J., *Homo Ludens*, 26. 43-44. (El cursivo es mío)
8. HUIZINGA J., *Homo Ludens*, 24.
9. Wittgenstein coloca como ejemplos de juegos lingüísticos los siguientes: "Dar órdenes y actuar siguiendo órdenes; describir un objeto por su apariencia o por sus medidas; fabricar un objeto de acuerdo con una descripción (dibujo); relatar un suceso; hacer conjeturas sobre el suceso; formar y comprobar una hipótesis; presentar los resultados de un experimento mediante tablas y diagramas; inventar una historia, y leerla; actuar en teatro; cantar a coro; adivinar acertijos; hacer un chiste; contarlo, resolver un problema de aritmética aplicada; traducir de un len-

- guaje a otro; suplicar; agradecer; maldecir; saludar; rezar". WITTGENSTEIN L., Investigaciones filosóficas, UNAM, México 1988, § 23.
10. Retomo este punto de HUBER C., Crítica del saber, ISSFE, Los Teques 1991, 112-116.
 11. WITTGENSTEIN L., Investigaciones filosóficas, § 7.23.
 12. HUBER C., Crítica del saber, 115-116.
 13. HUBER C., Crítica del saber, 138.
 14. DESCARTES R., Reglas para la dirección de la mente, LUZ, Maracaibo 1968.
 15. a) No admitir como verdadero sino lo evidente (principio de evidencia); b) Dividir cada problema en tantas partes como sea preciso (principio del análisis); c) Ordenar los pensamientos de lo más simple a lo más complicado (principio de la síntesis); d) Practicar revisiones o recuentos para ver que nada se omita (principio de la enumeración). Cf. DESCARTES R., Discurso del método, Aguilar, Buenos Aires 1975, 49-58
 16. Cf. WITTGENSTEIN L., Investigaciones filosóficas, § 208. 225.
 17. WITTGENSTEIN L., Investigaciones filosóficas, § 199.
 18. SEARLE J., "Qué es un acto de habla?" en VALDÉS VILLANUEVA L. (ed. por), La búsqueda del significado, Tecnos, Murcia 1991, 433.

Capítulo II

REGLAS CONSTITUTIVAS DEL JUEGO

Las reglas constitutivas son las que definen el juego. Su misma definición equivale a crearlo o establecerlo como tal. En este capítulo, primero presentaremos la necesidad de la elección de un método determinado para la presentación de los resultados de las investigaciones, y fundamentaremos las razones de la elección de nuestro método. En un segundo momento presentaremos las reglas constitutivas del trabajo de grado, de la monografía y del informe.

1. Convencionalidad y decisiones

1.1. *Diferentes métodos*

En el capítulo anterior hemos considerado que uno de los elementos constitutivos de un juego es la libertad. Nadie puede ser obligado a jugar, pero una vez que alguien decide jugar debe seguir las reglas que constituyen y regulan dicho juego.

Al mismo tiempo, jugar todos al mismo juego facilita el intercambio, la cohesión y la eficiencia. De aquí la necesidad de ponernos de acuerdo sobre un método que aceptemos todos por convención, porque llegamos a un trato de jugar al mismo juego. Luego vendrán las estrategias para rendir más y mejor.

Esto nos exige trazar las características esenciales de un trabajo científico y de la metodología que se debe usar. Anteponeamos la premisa que el método científico que nos interesa aquí no es el de las ciencias exactas (como las matemáticas), ni tampoco el de las ciencias experimentales (como la física, la química, la biología, etc.), que se fundamentan en la rigurosa experimentación. Nos interesa el trabajo científico en las ciencias de tipo humanista, pedagógico, sociológico, filosó-

fico y teológico. Cada una de estas ciencias tiene su propia especificidad epistemológica que lleva a la constitución de un método científico propio. Sin embargo, es posible trazar unas líneas esenciales comunes al método de estas ciencias.

En un método científico lo que realmente importa es la coherencia y la precisión en seguir unos criterios convencionalmente determinados con anterioridad. Existen muchas metodologías, formas y criterios para hacer un trabajo. Cada universidad, cada facultad y a veces cada profesor, tiene una metodología diferente. Esto puede causar una ligera sensación de desubicación en quien se introduce en el mundo de los estudios científicos o en quien comienza sus estudios universitarios: ¿Qué metodología seguir? ¿Cuáles son los pasos para la realización de un trabajo científico? ¿Cómo se deben hacer las citas bibliográficas? ¿Qué criterios seguir para la elaboración de la bibliografía? ¿Cómo dividir el texto? Se podrían formular todavía muchos más interrogantes.

De aquí la necesidad de presentar un modelo preciso de metodología científica. Esta necesidad se hace más imperiosa a causa de la revolución informática. La informática ha sacudido el viejo modelo del trabajo científico, que ya se había convertido en standard, haciéndolo entrar en crisis, pero también facilitando enormemente la elaboración de un trabajo científico en una forma que antes hubiera sido totalmente impensable. Se podría hablar con razón de una revolución copernicana en la metodología: en los procesos de recolección, almacenamiento y clasificación de datos; en la diagramación del texto y de las notas bibliográficas; en la elaboración de gráficos estadísticos; en la organización y fichaje del material.

Es necesario referirse a algunos principios y criterios metodológicos que definan la elaboración del trabajo científico. Ciertamente la computadora ofrece muchas posibilidades para hacer más rápidamente un trabajo, pero no lo realiza por sí sola, sigue siendo un objeto, un instrumento que el sujeto debe utilizar para facilitar su trabajo personal que es lo que realmente cuenta. Piénsese por ejemplo en la gran ayuda que ofrecen los programas para la autocorrección de la gramática y de la ortografía: se trata de una gran ayuda pero que exige el conocimiento y dominio tanto de la gramática como de la ortografía.

Además de la coherencia hay otro criterio fundamental para cualquier metodología: la simplificación del mismo método. El método debe cumplir eficazmente sus funciones, esto es, de la manera más

sencilla, evitando repeticiones y complicaciones inútiles. En este trabajo proponemos una metodología: es una y no tiene de ninguna manera la pretensión de ser la única ni la mejor. Quiere ser una propuesta que facilite la adquisición de criterios para la elaboración de un trabajo científico.

1.2. Elección de un método

Es ya un lugar común insistir en la existencia de una pluralidad de normas para la elaboración de trabajos científicos, monografías e informes. En general cada universidad y editorial poseen su propio manual normativo con la finalidad de unificar criterios.

Entre la pluralidad de manuales goza de gran reconocimiento el así llamado APA, editado por la American Psychological Association. Este método ha sido aceptado por muchísimas universidades y revistas, especialmente en las zonas de influjo estadounidense, realizando algunos correctivos. En efecto, tiene algunas ventajas importantes especialmente para el que escribe en cuanto facilita la manera de citar a los autores.

Respetando la importancia y alcance de este método, así como su amplia difusión en algunas universidades venezolanas, optamos por el método tradicional. Algunas razones motivan nuestra elección, entre otras:

- La primacía del lector sobre el autor: El método APA parece pensar más en el autor y le facilita mucho la forma de citar, pero en ocasiones se hace sumamente difícil encontrar una cita determinada sobre todo porque en los campos humanísticos es frecuente encontrarse con obras que superan las 500 páginas. Al escribir se ofrece un mensaje a una gran gama de lectores que en muchas ocasiones están interesados en encontrar rápidamente las fuentes citadas.
- Importancia de las citas bibliográficas y del aparato técnico: En el método APA prácticamente desaparece la distinción entre el texto y las citas bibliográficas, al ser éstas incorporadas en el mismo texto. En los trabajos de grado y en las monografías, muchas veces el estudiante debe reportar una serie de datos que son importantes

pero que hacen pesada la lectura del texto, por ello es necesario que estén en la misma página pero a un nivel inferior en cuanto su lectura es opcional. Además de las citas directas para confirmar o negar, muchas veces son necesarias citas de referencia a temas colindantes que, por el mismo motivo, no se deben colocar en el texto sino a pie de página.

- Disciplina y precisión del estudiante: Los trabajos de grado tienen una finalidad pedagógica de ayudar al estudiante a adquirir tanto una disciplina como un método preciso y riguroso para la elaboración y presentación de una investigación. El método tradicional insiste más en la rigurosidad de la fuente de las citas, en cuanto hay que reportar la información completa de las fuentes.
- La mayoría de las revistas en los campos humanístico, pedagógico y social de América Latina continúan con el método tradicional.

Después de ponderar estos motivos, los pro y contra, tomamos la decisión de continuar con el método tradicional actualizando las propuestas realizadas en el manual previo ¿Cómo se hace un trabajo científico?¹ .

A continuación, expondremos las reglas constitutivas y regulativas de los trabajos de grado, monografías e informes señalando, paso a paso, las indicaciones de la metodología que asumimos.

2. Reglas constitutivas de un trabajo de grado, una monografía y un informe

2.1. Reglas constitutivas del trabajo de grado

El trabajo de grado es una monografía científica que escribe un estudiante como requisito para obtener un título universitario. Por su misma naturaleza, el trabajo de grado constituye el culmen de los estudios universitarios. Se trata, por decirlo así, de la última prueba donde el estudiante se demuestra a sí mismo y a la institución el nivel de madurez alcanzado durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el trabajo de grado se reflejan las capacidades adquiridas para el trabajo científico, la claridad en las ideas, la lógica de la argumentación, la redacción correcta y al mismo tiempo agradable.

El trabajo de grado supone un gran esfuerzo de parte del estudiante en el planteamiento y desarrollo de una investigación previamente diseñada. Para esta tarea recibe el acompañamiento de un profesor tutor.

La amplitud y metodología del trabajo de grado dependen de la especificidad del tema elegido. Un trabajo de grado para obtener una Licenciatura oscilará entre las 70 y las 100 páginas de contenido aproximadamente. El resultado final de la investigación se presentará según las "reglas regulativas" que se expondrán en el próximo capítulo.

2.2. Reglas constitutivas de una monografía

Una monografía consiste en un estudio profundo y coherente de un tema, autor o época determinada. Se trata de un trabajo que se presenta al profesor de una asignatura como requisito acordado para aprobar dicha materia. Es mucho menos amplia que el trabajo de grado: oscilará entre las 10 y las 30 páginas de contenido.

La realización de monografías ayudará al estudiante a prepararse para la elaboración del trabajo de grado, en cuanto son pequeñas investigaciones que sirven de ejercicio metodológico. Además de su finalidad pedagógica, se trata de verdaderas investigaciones sobre un tópico específico.

Como lo dice su misma palabra, se trata de un estudio sobre un autor o un problema. Debe ser monotemática, es decir, debe concentrarse sobre el tema que desarrolla evitando un picoteo inútil que deja un sabor a superficialidad.

La monografía incluye las partes esenciales del trabajo de grado aunque a escala reducida: portada, introducción, cuerpo del trabajo, conclusión, bibliografía, índice. Debe ser sustentada por el aparato técnico: notas y citas bibliográficas, bibliografía final e índice general.

El resultado final de la monografía se presentará según las reglas que se indicarán en el capítulo V (Resultado del Juego).

2.3. Reglas constitutivas de un informe

Un informe es una pequeña exposición que se presenta a un profesor para recoger las reflexiones sobre un determinado punto, resumir los puntos salientes de una exposición o de una discusión de seminario, presentar las conclusiones personales. El informe tiene una amplitud de 2 a 5 páginas aproximadamente, y obliga por ello a ser precisos y densos.

El informe, por ser un trabajo menor, no exige presentar la portada en una hoja separada, sino que ésta se sustituye por el encabezamiento que se señala más adelante. La introducción y la conclusión serán de menor magnitud, pero ambas son indispensables en el informe.

De igual forma el aparato técnico es más reducido que el de una monografía, pero sí se deben escribir las citas bibliográficas a pie de página.

El informe debe entenderse como un elemento ordinario de la vida universitaria. Su ejercicio y práctica contribuyen a fijar las ideas analizadas, mejorar la propia redacción, asumir críticamente la propia posición, señalar problemas abiertos a la investigación. Su función es la de hacer síntesis, después de los análisis realizados en clase, grupal o personalmente.

2.4. Reglas constitutivas de un informe de trabajo práctico

El informe de trabajo práctico es un reporte técnico preparado para una cátedra, según los parámetros exigidos y los fines propios de la misma actividad, bajo las condiciones acordadas con el profesor. La finalidad de este tipo de informe es presentar los pormenores del desarrollo de las actividades prácticas realizadas, así como los resultados obtenidos en las mismas, enunciando los problemas presentados y las acciones ejecutadas para superarlos. Este informe requiere presentar en anexo los documentos que demuestren el desarrollo del proceso.

La realización de trabajos de campo sirve para adaptar al estudiante a la realidad y para lograr un nivel aceptable de correspondencia entre lo teórico (clases) y lo práctico (la vida real). Además muchas carreras exigen la realización de prácticas profesionales o pasantías para que el futuro profesional se sensibilice con las funciones que le co-

rresponderá ejercer y desarrolle destrezas en los roles que le son propios. Al final de estas actividades, los estudiantes sintetizan su experiencia en un informe que recoge las distintas fases del proyecto: planificación, ejecución y evaluación.

2.5. Reglas constitutivas de un ensayo

Este tipo de trabajo se caracteriza por ser una composición breve que plantea problemas de diversa índole desde un punto de vista personal sin agotar el tema, en un estilo flexible, ágil, sazonado donde se mezclan los pensamientos del autor con sus emociones y vivencias personales. Se podría decir que el ensayista expone su opinión y criterios acerca de un tópico determinado sin preocuparse mucho de las pruebas que sostienen sus argumentos. La misma palabra "ensayo" indica que se trata de un tanteo o prueba, de una exploración previa sin ánimo de ser definitiva.

La característica diferenciadora de un ensayo es su mayor subjetividad. En efecto, mientras un informe reporta datos, análisis y conclusiones: un cúmulo de "informaciones" más objetivas; el ensayo propone una reflexión en un tono más personal y libre. Su libertad permite exponer el propio pensamiento sin la necesidad de recurrir al aparato técnico de citas y notas bibliográficas. En una palabra, el ensayo expresa la reacción personal que producen al escritor los elementos que llegan a su mente y las sensaciones que provocan. Por ese motivo se convierte en un vehículo eficaz para la expresión y el debate de ideas.

Notas:

1. BIODR CASTILLO R., ¿Cómo se hace un trabajo científico?, Editorial Salesiana, Los Teques 1990.

Capítulo III

REGLAS REGULATIVAS DEL JUEGO

Las reglas regulativas son aquellas que norman el juego, lo orientan y dirigen. En este capítulo presentaremos los elementos de estas reglas y cómo deben comportarse en el juego: portada, dedicatoria, prólogo, sumario, introducción, cuerpo del trabajo, conclusión, bibliografía, índices, material complementario. Se anexan numerosos gráficos que sirven de ilustración de las reglas y permiten una mejor comprensión de ellas.

1. Portada

La portada es la primera página de un trabajo científico. Hay que diferenciar entre la portada del informe y la de un trabajo más largo como pueden ser una monografía, el trabajo de grado o el trabajo final de un seminario.

1.1. Portada del trabajo de grado o de una monografía

En la portada del trabajo de grado o de una monografía deben aparecer los siguientes elementos:

- Nombre de la Universidad o Instituto.
- Título del trabajo de grado.
- Especificación del tipo de trabajo:
 - a) Trabajo de grado
 - b) Monografía
 - c) Trabajo final de seminario

- Objetivo del trabajo:
 - a) Licenciatura
 - b) TSU
 - c) Asignatura o unidad curricular
- Carrera que se estudia
- Nombre y apellido del profesor a quien se presenta el trabajo.
- Nombre(s) y apellido(s) del(os) autor(es) del trabajo
- Año o semestre que cursa (menos en el trabajo de grado).
- Nombre de la ciudad en donde está situada la Universidad o Instituto.
- Fecha

El título del trabajo debe ser claro, simple, breve y exacto. Debe indicar cuál es el contenido del trabajo sin ser ampuloso ni demasiado largo.

La distribución de los elementos se visualiza en estos ejemplos: portadas de trabajo de grado (gráficos N° 1 y 2), portadas de monografía (gráficos N° 3 y 4) y portada de trabajo final de seminario (gráfico N° 5).

GRÁFICO N° 1
Portada de trabajo de grado

**INSTITUTO UNIVERSITARIO
SALESIANO PADRE OJEDA**



*DISEÑO DE UN PLAN ORGÁNICO
DE PASTORAL JUVENIL*

Trabajo de grado para la licenciatura en Educación,
mención Ciencias Religiosas,
presentado al Profesor Corrado PASTORE
por el estudiante José Gregorio GONZÁLEZ MORA

Los Teques, 10 de septiembre de 2005

GRÁFICO N° 2
Portada de trabajo de grado

**UNIVERSIDAD CATÓLICA
ANDRÉS BELLO**



*LA EDUCACIÓN SALESIANA
EN VENEZUELA PARA EL SIGLO XXI*

Trabajo de grado para la licenciatura en Educación,
mención Filosofía,
presentado al Profesor Ramón ÁLVAREZ
por el estudiante Jorge Luis BARAZARTE

Los Teques, 15 de julio de 2004

GRÁFICO N° 3
Portada de una monografía

**UNIVERSIDAD CATÓLICA
ANDRÉS BELLO**



***MEGATENDENCIAS ECONÓMICAS
EN AMÉRICA LATINA***

Monografía para la asignatura Macroeconomía I
de la carrera de Administración de Empresas
presentada a la Profesora Luisa OJEDA
por la estudiante María Gabriela CÁCERES (IV semestre)

Los Teques, 5 de octubre de 2003

GRÁFICO N° 4
Portada de una monografía

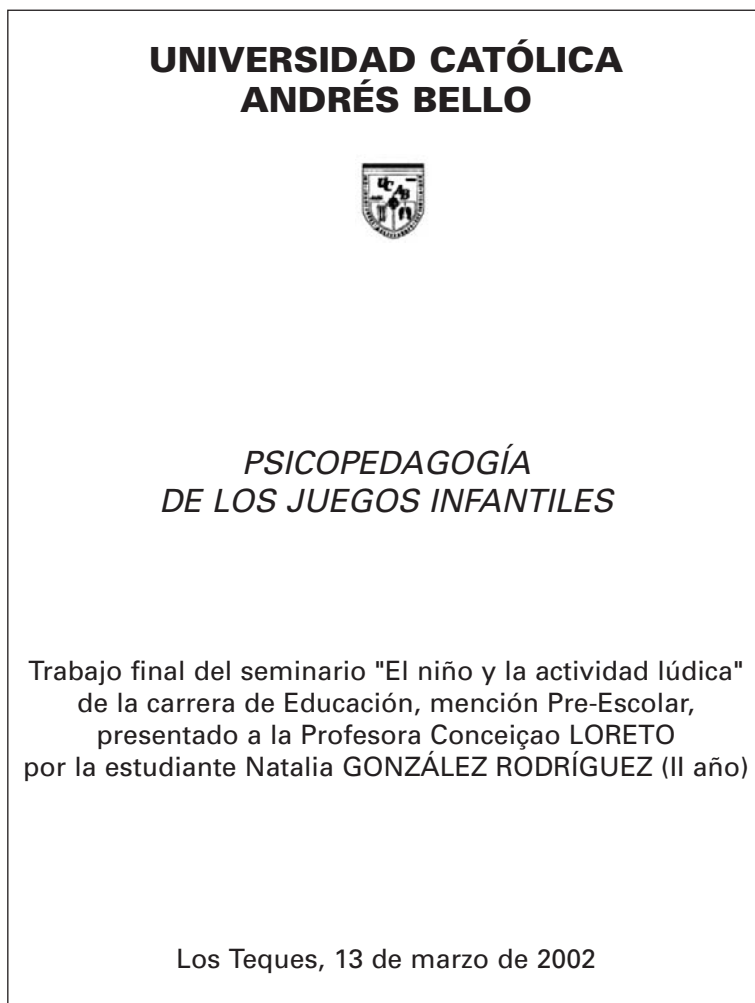
**UNIVERSIDAD
PONTIFICIA SALESIANA**

*LOS DISCÍPULOS DE JESÚS
EN EL EVANGELIO DE MARCOS*

Monografía para la asignatura Evangelios Sinópticos
de la carrera de Teología
presentado al Profesor Juan Pablo PERÓN
por el estudiante Gilberto Mauricio GARCÍA (III semestre)

Caracas, 13 de marzo de 2002

GRÁFICO N° 5
Portada de un trabajo final de seminario



1.2. Encabezamiento de un informe

Un informe, un ensayo y una relación de seminario, por ser trabajos científicos más breves, no ameritan una portada de una hoja

completa. Es suficiente un encabezamiento en la misma página con los datos que permitan identificar tanto al autor, como a la asignatura a la que corresponde.

El encabezamiento debe contener los siguientes elementos según se presenta en los gráficos N° 6, 7 y 8:

- Nombre de la Universidad o Instituto.
- Carrera y mención
- Asignatura o unidad curricular
- Nombre (en minúsculas) y apellido (en mayúsculas) del profesor a quien se presenta.
- Nombre(s) (en minúsculas) y apellido(s) (en mayúsculas) del(os) autor(es) del trabajo.
- Fecha
- Título del trabajo de grado (en mayúsculas y centrado).

GRÁFICO N° 6
Encabezamiento de un informe

IUSPO – UCAB	Carmen GARCÍA
Educación, mención Filosofía	
Filosofía Contemporánea	
Prof. Julián RODRÍGUEZ	Los Teques, 24-05-06
LA FILOSOFÍA DE ALBERT CAMUS	

GRÁFICO N° 7
Encabezamiento de un informe

IUSPO – CER	Carolina YBIRMA
Educación, mención Ciencias Religiosas	
Introducción al Nuevo Testamento	
Prof. Tomás MARTÍNEZ	Caracas, 10-03-02

**LA IMPORTANCIA
DE LAS TRADICIONES ORALES**

GRÁFICO N° 8
Encabezamiento de un informe

ITER – UCAB	César OBERTO
Teología	
Literatura joánica	
Prof. Jean Pierre WYSENBAACH	Caracas, 18-05-04

**LAS METÁFORAS
DEL AGUA Y DE LA LUZ**

2. Dedicatoria y epígrafes

Después de la portada, si se juzga conveniente, se puede incluir una página de dedicatoria. Esto se acostumbra en los trabajos de grado de Licenciatura o en los trabajos importantes que marcan el final de un ciclo.

Consiste en nombrar a algunas personas especiales a las que se les quiere ofrecer el trabajo realizado. En una buena dedicatoria no se deben nombrar a todas las personas a las cuales se debe agradecer algo, porque seguramente sería una lista interminable y se perdería el sentido personal que caracteriza una dedicatoria. De todas formas, queda a discreción del autor.

La dedicatoria se suele colocar en la esquina inferior derecha de la segunda página (cf. gráficos N° 9 y 10).

Algunos añaden también epígrafes que consisten en breves sentencias o citas que se escriben al inicio del trabajo o de cada capítulo. Los epígrafes se escribirán al inicio de la página centrados o bien alineados a la derecha (cf. gráfico N° 11).

GRÁFICO N° 9
Ejemplo de una dedicatoria

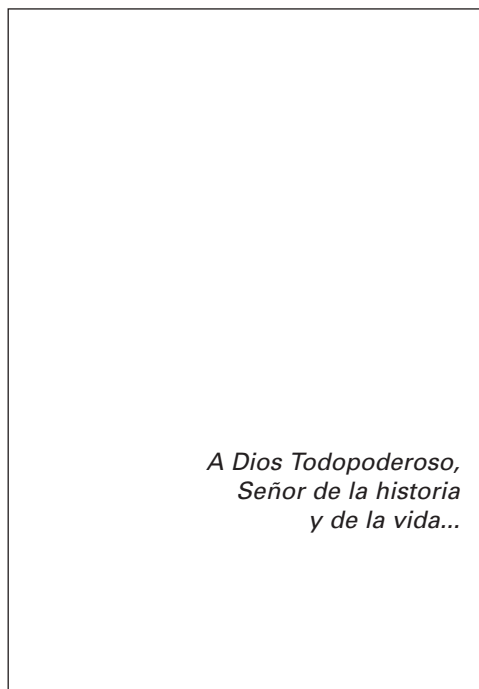


GRÁFICO N° 10
Ejemplo de una dedicatoria

- * *A papá y mamá,
quienes me donaron la vida
y me enseñaron a vivirla...*
- * *A todos aquellos
que han apaciguado mi sed de ser
y me han impulsado a ser más...*
- * *A los jóvenes y comunidades
con quienes he crecido y descubierto,
en el camino, a Cristo Resucitado...*

GRÁFICO N° 11
Ejemplo de un epígrafe

Capítulo I

**FENOMENOLOGÍA Y HERMENÉUTICA
DE LA FRAGMENTACIÓN**

*¿Qué ha ocurrido con Dios?
Yo os lo diré. Nosotros los hemos asesinado,
vosotros y yo. ¡Nosotros somos sus asesinos!
Nietzsche*

**1. Signos que nos muestran la existencia
de la fragmentación**

Hay tanta confusión en nuestro mundo actual que pareciera no ser posible llegar a la verdad, cada cual propugna lo particular como universal y lo que en un tiempo fue universal ya no lo es. Parece que el mundo ha sufrido una transmutación de las realidades más profundas: lo que antiguamente sostenía la sociedad, hoy es relativo; lo que antes era relativo, hoy es absoluto y es indudable que la realidad mundial está globalizada independientemente de que nos guste.

En ningún momento histórico el hombre tuvo tantos medios para acercarse y estrechar las relaciones como en la actualidad, pero también es cierto que nunca el hombre estuvo tan distanciado entre sí como hoy. A pesar de los grandes avances de la medicina, el

3. Prólogo o prefacio

La función del prólogo es la de proporcionar al lector algunas informaciones que puedan serle necesarias o útiles para una mejor y más fácil comprensión del trabajo. El prólogo es también llamado prefacio, preámbulo o proemio.

A diferencia de la introducción, el prólogo no forma parte del trabajo propiamente dicho y por eso se coloca antes del sumario. No es obligatorio y queda a juicio del autor.

El prólogo se caracteriza por ser breve: no debe superar las dimensiones de una página. En él, el autor hace algunas aclaraciones o puntualizaciones útiles para orientar la lectura. Debe contener los siguientes elementos:

- Origen del trabajo, dificultades y motivaciones.
- Finalidad y significado personal.
- Límites del trabajo.
- Gratitud a las personas que han colaborado.

4. Sumario

El sumario tiene el propósito de ofrecer, inmediatamente al comenzar el trabajo, una visión de conjunto sobre sus contenidos. Por su misma finalidad no debe superar las dimensiones de una página. En el sumario sólo se escribirán las divisiones principales, en el mismo orden y con las mismas letras o números que presentan en el cuerpo del trabajo.

Es obligatorio en los trabajos de grado y facultativo en los demás trabajos. Se diferencia del índice general porque éste último va al final del trabajo y proporciona una información detallada de todos los contenidos.

El sumario debe incluir los siguientes elementos como se muestra en el gráfico N° 12:

- Introducción.
- Títulos de los capítulos (I, II, III, etc.) o del primer nivel de subdivisiones.

- Conclusión.
- Bibliografía.
- Índices (analítico, de gráficos, general).

GRÁFICO Nº 12
Ejemplo de un sumario

SUMARIO	
<i>Introducción</i>	9
<i>Capítulo I:</i> El conocimiento histórico	15
<i>Capítulo II:</i> Las leyes de la historia.....	61
<i>Capítulo III:</i> La conquista de la libertad	129
<i>Capítulo IV:</i> Ideal histórico de una nueva cristiandad	167
<i>Capítulo V:</i> De la historia a la metahistoria	215
<i>Conclusión</i>	263
<i>Bibliografía general</i>	285
<i>Anexos</i>	290
<i>Índice de gráficos</i>	350
<i>Índice general</i>	352

5. Introducción

La introducción es parte fundamental de un trabajo. Tiene la finalidad de orientar y ayudar a la lectura del trabajo de forma progresiva y ordenada. Con la introducción se abre lo que se cerrará en la conclusión.

Debe contener los siguientes puntos:

- Tema o problema que se estudia.
- Punto de partida del estudio realizado.
- Situación de la investigación y relación con problemas afines.
- Objetivos propuestos.
- Fuentes que se emplean y criterios para su selección.
- Metodología que se sigue.

Ordinariamente la introducción contiene sólo los aspectos objetivos pertenecientes al trabajo, dado que los elementos que se refieren al autor ya se han tratado en el prólogo o prefacio. En los trabajos que carecieran de prólogo, la introducción deberá abarcar también los aspectos subjetivos que suelen ir en el mismo.

6. Cuerpo del trabajo

El cuerpo del trabajo o texto es la parte en la cual el autor desarrolla el tema elegido, exponiendo en forma ordenada sus ideas.

Es conveniente una buena y ágil distribución de la materia que se trata. Se debe señalar la importancia de la coherencia en el modo de dividir los capítulos y párrafos, manteniendo constantemente la misma forma que se elige a lo largo de todo el trabajo (mayúsculas o minúsculas, cursivo o subrayado, números romanos o arábigos, espacios interlineares, viñetas, tabulaciones).

Existen varias formas de dividir el cuerpo del trabajo. Nosotros asumimos la división decimal: los capítulos se indican con números romanos, la división de las partes dentro del capítulo se señalarán con números arábigos de la manera que se propone a continuación.

Capítulo I
1.
1.1.
1.2.
2.
2.1.
2.2.1.
2.2.2.
2.2.
3.
3.1.
3.2.

Hay diferentes niveles de subdivisión. El primer nivel corresponde a "1."; el segundo nivel a "1.1."; el tercero a "1.1.1.". Para facilitar la lectura no es conveniente pasar del tercer nivel: divisiones meticulosas e interminables son sumamente odiosas para el lector y dificultan el seguimiento atento de la materia.

Otro extremo que hay que evitar es el de no dividir el texto, dejando páginas enteras sin ningún título o subtítulo. Esto produce en el lector la sensación de desubicación.

En el gráfico N° 13 se presenta un ejemplo de índice general que incluye 5 niveles.

7. Conclusión

La conclusión está íntimamente relacionada con la introducción. Ambas se deben redactar una vez concluido el trabajo. Si la función de la introducción es la de presentar el trabajo; la conclusión a su vez debe solucionar las cuestiones planteadas en la introducción y desarrolladas a lo largo del texto.

Además, la conclusión debe contener una serie de consideraciones finales, entre ellas una apreciación crítica del tema estudiado y una posición personal justificada por motivos fundados racional y críticamente.

Debe ser clara y breve, de modo que el lector pueda apreciar rápidamente los resultados del trabajo realizado. La conclusión sintetiza los argumentos tratados; por consiguiente, no debe nunca presentar añadiduras o problemas que no han sido estudiados en el cuerpo del trabajo, porque entonces se desvía de su finalidad que es la de concluir una investigación .

La conclusión debe abarcar los siguientes puntos:

- Una síntesis ágil y concisa del trabajo.
- Conclusiones y resultados de la investigación.
- Consecuencias que se desprenden de los resultados.
- Apreciación crítica y personal del trabajo realizado.
- Problemáticas que quedan abiertas y que merecen un estudio ulterior.

8. Bibliografía

La bibliografía es una parte de importancia esencial para la cientificidad de un trabajo. Contiene la enumeración completa de todas las fuentes y obras consultadas. Debe incluir no sólo las obras citadas, sino también todas aquellas que han servido como referencia, es decir, como lecturas básicas o complementarias del tema. Esto no quiere decir que se deben incluir todos los libros y artículos relacionados con el tema, primero, porque sería una falta de honestidad intelectual y, segundo, porque resultaría una lista interminable.

Como ya dijimos anteriormente lo importante es la coherencia interna del trabajo, esto es, mantener una forma de citar constante a lo largo de todo el trabajo.

Más adelante, en el capítulo IV, propondremos algunos criterios útiles y prácticos para la elaboración de la bibliografía.

9. Índice general

El índice general es una enumeración completa de los títulos y subtítulos de un trabajo seguidos del número de las páginas donde se encuentran. El índice general se coloca al final del trabajo. Su función

es la de proporcionar al lector una información detallada y exhaustiva de los contenidos del trabajo y, al mismo tiempo, la de facilitar una rápida búsqueda de un determinado punto.

Para que pueda cumplir eficazmente sus funciones es importante realizar una cuidadosa diagramación del índice general. Se establecerán márgenes diferentes para cada nivel, de esta manera resultarán más evidentes las divisiones del texto. Como ejemplo de índice general se presentan los gráficos N° 13 y 14.

10. Otros índices

Existen además otras clases de índices, entre ellos destacan el índice onomástico o de nombres, el índice de materias o contenidos, el índice de ilustraciones, gráficos o anexos.

El índice onomástico o de autores consiste en la enumeración por orden alfabético de los nombres propios, personales y geográficos, que aparecen en el texto, seguidos de las páginas en las que aparecen. La finalidad de este tipo de índice es la de facilitar al lector una rápida y conveniente búsqueda de los principales nombres propios de personas y lugares citados en el trabajo. Como ejemplo se puede ver el gráfico N° 15.

El índice de materias o contenidos consiste en una lista de los conceptos e ideas más importantes del trabajo seguidos de los números de las páginas en las que se mencionan.

El índice de ilustraciones y gráficos consiste en el elenco de las ilustraciones, gráficos, cuadros estadísticos, diagramas o mapas que aparecen en el trabajo. Esto es de suma importancia para el lector pues lo ayuda a encontrar velozmente estos subsidios. Se presenta como ejemplo el índice de gráficos en la página 91.

Estos tipos de índices no son obligatorios en todo trabajo. Su eventual elaboración depende del tipo de trabajo realizado y del tema tratado, quedando sin embargo a juicio del mismo autor.

11. Material complementario

A veces algunos trabajos de investigación requieren ser acompañados con un material complementario como apéndices, registros fotográficos, gráficos, cuadros estadísticos, documentos, entrevistas.

Este material complementario se debe colocar como anexos. En este caso hay que realizar los índices indicados en el punto anterior. Si los anexos ocupan una gran cantidad de espacio es recomendable que sean encuadernados separados del trabajo de grado o de la monografía como un segundo tomo.

GRÁFICO Nº 13
Ejemplo de índice general

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	15
<i>Capítulo I: SEMÁNTICA DE LA RESURRECCIÓN</i>	55
1. El modelo de la resurrección	55
1.1. Semántica de la resurrección	55
1.1.1. El grupo anístemi-anástasis	56
a) El verbo anístemi	57
b) El sustantivo anástasis	58
c) El sustantivo exanástasis	58
1.1.2. El grupo egeíro	59
a) El verbo egeíro	59
– Revivificación corporal	60
– Resurrección futura	61
– Resurrección espiritual	61
b) El sustantivo égersis	62
1.2. Significado teológico	62
1.2.1. Cristo ha resucitado	62
1.2.2. Dios resucitó a Jesús de entre los muertos	64
2. El modelo de la exaltación	67
2.1. Semántica de la exaltación	67
2.1.1. El grupo «hypsos»	68
2.1.2. El grupo «dóxa»	72
2.2. Significado teológico	77

GRÁFICO N° 14
Ejemplo de índice general

ÍNDICE GENERAL	
INTRODUCCIÓN	15
Capítulo I: LOS MODELOS COMO EPISTEMOLOGÍA TEOLÓGICA SOBRE LA RESURRECCIÓN	19
1. Los modelos como horizonte epistemológico	19
1.1. Modelos a escala y análogos según Black	20
1.1.1. Modelos a escala.....	21
1.1.2. Modelos análogos.....	22
1.1.3. Modelos teóricos y arquetipos	22
1.2. Modelos reproductivos y descubridores según Ramsey	23
1.2.1. Modelos por atributos negativos.....	24
1.2.2. Modelos por atributos positivos.....	25
1.2.3. Modelos calificadores	26
1.2.4. Utilidad del modelo e indeducibilidad del momento de entender	27
1.2.5. Estructura lógica de los modelos	28
1.3. Modelos interpretativos según Barbour	29
1.3.1. Modelos como interpretación.....	30
1.3.2. Modelos como expresión de actitudes	31
1.3.3. Crítica a los modelos descubridores de Ramsey.....	32

GRÁFICO Nº 15
Ejemplo de índice de autores

ÍNDICE DE AUTORES

Agagianian: 34, 48	Butler: 53, 64, 71, 78, 86, 88, 92, 93, 100, 116
Agustín: 8, 76, 80, 98, 140, 181, 204, 220, 224, 266	Carbone: 11
Alba palacios: 53, 58	Carli: 53, 104, 118, 120, 121, 139, 168, 245
Alberigo: 11, 17, 34, 51,71	Cerfaux: 34-36, 86, 99, 116
Alfaro: 7, 8, 180, 277	Charue: 53, 71, 86, 116, 124, 154
Alfrink: 39, 40, 44, 49, 52, 58	Congar: 34, 66, 69, 86, 105, 116, 137, 159, 163
Ambrosio: 221	Dhanis: 8, 34, 179
Anselmo: 23, 258	Dodewaard van: 71, 86, 102, 116, 117, 125, 128, 138, 149
Aquino: 181, 198, 258	Döpfner: 39, 44, 48, 49, 53, 58
Artola: 174, 175	Dulles: 180, 200, 210, 251, 258
Ashton: 12, 174-177, 267, 268, 274	Dupuy: 66, 69, 84, 162-165, 173
Balthasar von: 8, 76, 166, 185, 213, 234, 237, 243, 246, 248, 254, 259, 276	Ebeling: 211
Barth: 160, 162, 164, 166, 209, 211, 213, 214	Edelby: 112-115, 135-137
Bea: 34, 39, 41, 49, 52, 55, 58, 72, 118, 122	Favale: 148, 149, 152, 164
Bensch: 53, 57	Felici: 17, 34, 45, 71, 129
Benoit: 236	Fernández: 53, 54, 63, 71, 105, 118, 120, 139 168, 245
Betti: 34-36, 73, 86, 102, 116, 125, 149, 153, 154, 155, 156, 164, 267, 268	Ferro: 53, 104, 118, 120, 121, 139, 168, 245
Biord Castillo: 9	Fisichella: 7, 8, 12, 146, 147, 180, 198, 199, 231, 232-250, 269, 271, 273-276
Borromeo: 104, 118, 120, 139, 168, 245	Florit: 53, 71, 86, 90, 102, 103, 116,
Brown: 210	
Browne: 47, 52, 71	
Bultmann: 79, 177, 198, 209, 211-214, 237, 240	

Capítulo IV

ESTRATEGIAS DEL JUEGO

Por estrategias se entiende "el arte de dirigir las operaciones militares" y, también, "la habilidad para dirigir un asunto". Un juego puede ser planteado y desarrollado de muchas maneras. Corresponderá al autor de la investigación conocer las diferentes estrategias posibles para tomar las decisiones que más le convengan y le permitan realizar mejor su investigación. En este capítulo se trata lo que tiene que ver con el aparato técnico: citas y notas bibliográficas; siglas y abreviaturas; bibliografía.

1. Las citas bibliográficas

1.1. *¿Qué son las citas bibliográficas?*

Las citas son la reproducción literal de frases o períodos de un autor que se hace en el texto o en las notas. La característica de las citas bibliográficas es la completa fidelidad al texto original que se cita, al cual se remite a través de una precisa referencia bibliográfica. Esto por razones de exactitud, precisión y honradez científicas que exigen respetar a la letra el original. Las citas bibliográficas son índice del grado de cientificidad de un trabajo.

1.2. *Finalidades de las citas bibliográficas*

Las finalidades de las citas bibliográficas son las siguientes: exponer una idea con las mismas palabras del autor; confirmar una afirmación con la autoridad del autor citado; contradecir una doctrina reproduciendo al pie de la letra una afirmación que sea por sí misma evidente.

1.3. Formas de citar

Hay dos tipos de citas bibliográficas: la primera es la llamada cita directa, la segunda es la cita indirecta.

La forma más común de citar es la cita directa o literal, que consiste en la copia de un texto al pie de la letra y que se escribe entre comillas para indicar su inicio y término.

Otra forma de citar es la llamada cita indirecta o por paráfrasis. Consiste en expresar la idea del autor haciendo un resumen o bien una paráfrasis del texto con palabras propias. Resulta de gran utilidad cuando la idea que se quiere citar forma parte de un texto largo cuya cita directa o literal haría pesada la lectura del trabajo.

1.4. Precisión en la transcripción del original en la cita directa

Para respetar la científicidad del trabajo, las citas bibliográficas directas deben ser hechas con determinados criterios: ante todo con una total precisión cuando se transcribe el texto original. Cualquier cambio sería una manipulación del texto. Por esto se debe copiar al pie de la letra el texto original, inclusive sus eventuales signos de puntuación, subrayado o cursiva. En caso de subrayar algo se deberá indicar en una referencia bibliográfica: "El subrayado es mío / nuestro".

El texto citado se indicará con comillas al inicio y al final para indicar donde empieza y donde termina la cita bibliográfica. Esto le permitirá al lector percatarse rápidamente cuales son las palabras del autor. Las comillas a utilizarse se indican en el capítulo V (página 82).

Toda cita bibliográfica deberá ser controlada directamente con el original. Si la cita que hacemos no ha sido tomada directamente del original (porque nos resulta totalmente inalcanzable) sino de otro texto, entonces se debe citar la fuente del intermediario indicando que se trata de una cita (por ejemplo: Citado por...).

1.5. Cantidad de las citas

Se puede citar literalmente, recurriendo a la autoridad del original, cada vez que lo crea conveniente según los criterios expresados en

las finalidades expuestas anteriormente. Sin embargo, se ha de evitar que el texto sea un collage de citas magistralmente entretejidas. Es verdad que la pobreza de citas bibliográficas puede restar fuerza de convicción a las propias afirmaciones, pero también la superposición de citas demasiado largas y numerosas puede obstaculizar la lectura haciéndola sumamente pesada. Para evitar los dos extremos se necesita una cierta sensibilidad que sólo se adquiere con el ejercicio.

1.6. Lugar de las citas bibliográficas

Las citas bibliográficas se pueden hacer en el texto o bien en las notas. Las citas en el texto se indicarán siempre con comillas al inicio y al final de la cita. Si se trata de una frase, se puede incluir en el mismo párrafo.

Las citas en prosa que ocupen más de cuatro líneas o las de poesía se deben separar del párrafo anterior con un espacio, y se deben sangrar un centímetro y veinticinco centésimas (1,25 cm) de los márgenes izquierdo y derecho. En este caso, como en las notas bibliográficas, el espacio interlineal se reduce a una sola línea (sencillo) para diferenciar la cita del texto que lleva un espaciado interlineal de línea y media. Como se dice en el capítulo VI, el tamaño de la letra cambia de 12 a 11.

Generalmente las citas van en el texto más que en la nota, pero a veces se puede citar en la nota bibliográfica. Los criterios para citar en las notas son los siguientes:

- cuando la cita sirve para documentar, apoyar, probar y completar el contenido del texto;
- cuando el contenido no tiene que ver directamente con el texto, sino sólo indirectamente a manera de explicar, presentar nuevas problemáticas o relaciones con otras materias;
- cuando la cita fuera demasiado larga para colocarla en el texto.

1.7. ¿De qué edición se debe citar?

En general, se debe citar la última edición de los autores modernos, a no ser que uno esté haciendo un estudio exegético, histórico-crí-

tico, hermenéutico o de crítica textual que por su misma finalidad exige las citas bibliográficas de los originales o de los textos más antiguos. Las fuentes se han de citar por sus ediciones críticas.

En el texto siempre se debe citar en el mismo idioma en el cual se escribe el trabajo, mientras que en las notas se debe citar en el idioma original en que esté escrita la obra.

1.8. Referencia bibliográfica

Toda cita termina haciendo una referencia bibliográfica, en la cual se explícita la fuente original de la cual se ha tomado la cita. Apenas finaliza la cita, es decir, inmediatamente después de las comillas que cierran la cita directa o apenas termina la paráfrasis de la cita indirecta, se escribirá la referencia bibliográfica que consiste en un número que remite a la nota en la cual se hace mención del lugar exacto (página del libro o de la revista) de donde se tomó la fuente original. Este número se escribirá inmediatamente después que termine la cita en exponente (superíndice) o bien entre paréntesis.

Ejemplos:

*"Yo soy la luz del mundo"*1.

"Yo soy la luz del mundo" (1).

En el próximo apartado consideraremos la nota bibliográfica, en ella se debe dar la referencia precisa de la fuente citada según las normas que allí se proponen.

2. Notas bibliográficas

2.1. ¿En qué consisten las notas bibliográficas?

Las notas tienen por finalidad "documentar, apoyar o probar cuanto se dice en el texto y recoger aquellas cosas que, aun siendo indispensables en un auténtico trabajo científico, en el cuerpo del texto

supondrían un impedimento para su lectura expedita o aquellas otras que presten alguna utilidad para esclarecer el texto mismo¹. En la nota se deben colocar las referencias bibliográficas de las citas que remiten al lector al original para una eventual consulta o confirmación.

En las notas también se pueden colocar otros textos que sirvan para completar o aclarar un pasaje del trabajo. También se acostumbra a servirse de las notas para dar una indicación bibliográfica de la temática y de la problemática que se plantean.

En cuanto a las dimensiones de las notas no hay límites prefijados. Una nota puede asumir contenidos de amplias proporciones. Lo importante es que lo escrito en la nota tenga referencia precisa con el texto. Hay que evitar notas desconectadas del texto, puestas solamente para dar un barniz científico al trabajo.

2.2. ¿Dónde se colocan las notas?

Una nota bibliográfica puede ser colocada:

- a pie de página;
- al final del trabajo: después de la conclusión y antes de la bibliografía;
- al final de cada capítulo.

Lo más práctico resulta colocar las notas bibliográficas a pie de página para facilitar al lector una rápida consulta de las referencias bibliográficas de las citas. Colocarlas al final de cada capítulo o al final del trabajo (si bien resulta cómodo para el mecanógrafo cuando se hace el trabajo en una máquina de escribir) es poco práctico para el lector, obligado a hojear continuamente el trabajo para consultar las notas.

Las notas a pie de página se colocarán de la siguiente manera: al final del texto se trazará una línea de izquierda a derecha de unos cinco (5) cm. aproximadamente debajo de la cual se escribirán las notas especificando el número de la cita. En las páginas de final de capítulo que tengan sólo pocas líneas, la línea de separación de texto va al final de la página.

El espacio interlineal entre las notas será de una línea (sencillo), mientras que entre nota y nota se establecerá un espaciado posterior de

5 puntos. La numeración de las notas se hará ordinariamente en números arábigos en correspondencia a la numeración de las citas en el texto. La numeración será progresiva a partir del número uno (1) que se asigna a la primera nota de cada capítulo. Otros acostumbran hacer una numeración continua a lo largo de todo el trabajo. En todo caso no se debe comenzar a numerar de nuevo en cada hoja. Los números de las notas se podrán escribir en exponente (superíndice) o entre paréntesis.

Si una nota fuera tan larga y no tuviera cabida completa en la misma página, se pasará a la página sucesiva advirtiendo al lector con el mensaje: "(continúa...)" al final de la página donde inicia la nota; y el mensaje: "(...continuación)" donde continúa la nota en la página siguiente. También puede usarse el signo " ./." para cumplir esta función.

2.3. Clases de notas

2.3.1. Notas de documentación

Las notas de documentación son aquellas que sólo contienen la referencia bibliográfica de la cual se ha tomado la cita. En estas notas las referencias bibliográficas se escribirán la primera vez como en la bibliografía, esto es de la siguiente manera:

- 1) Apellidos del autor (en mayúsculas).
- 2) Inicial del nombre del autor (en mayúscula) seguido de un punto.
- 3) Título del libro (en cursiva).
- 4) Volumen (en números romanos) y tomo (en números arábigos).
- 5) Editorial donde fue impreso el libro.
- 6) Ciudad.
- 7) Año de publicación de la edición citada.
- 8) Página(s) de donde se toma la cita.

Siguiendo este esquema:

1 2, 3, 4, 5,6 7, 8.

Si se trata de un artículo de una revista se hará como se indica en la bibliografía, con la única salvedad que en la nota no hay que citar las páginas donde se encuentra dicho artículo (que se indican en la biblio-

grafía), sino que basta con indicar la(s) página(s) de donde se toma la cita.

Si se debe citar en una nota un libro ya citado anteriormente, las veces sucesivas se indicará solamente el apellido e inicial del nombre, las dos o tres primeras palabras del libro en cursiva, seguidas del número de la(s) página(s). Según este esquema:

1 2, 3, 8.

Este sistema resulta más apropiado que sustituir el título con la abreviación o.c. (obra citada) porque le permite al lector identificar enseguida la obra que se cita. Además, si se citan dos o más obras de un mismo autor, el lector no sabría a cuál de las obras citadas se refiere. Por eso, no se debe usar tal abreviatura "o.c."

Al número de las páginas consultadas no se debe anteponer la abreviatura de página (pág., pp., o p.), simplemente se citará la página. En el caso de que sean dos o más páginas, se indica el número de la página donde inicia la cita y a continuación, separado por un guión de no separación (-), el número de la página donde termina la citación. Por ejemplo 34-37 (desde la página 34 hasta la 37). En cambio, si cito dos páginas aisladas se debe separar los números con un punto y un espacio: por ejemplo 24. 32 (páginas 24 y 32).

Hay que evitar el uso de la abreviatura *Ibídem* o *Ibíd.* excepto para la misma obra (que acabamos de citar inmediatamente) en la misma nota. En este caso no hace falta repetir todos los datos, es suficiente la abreviatura seguida del número de la página.

Si en una misma nota citamos enseguida dos obras de un mismo autor, se escribirá la referencia de la primera obra, al final de la cual se escribirá un punto y coma, luego en vez de repetir el apellido y nombre del autor se sustituirá por la abreviatura latina *Ídem* (o bien *Íd.*), seguida del título de la segunda obra.

Otra manera de simplificar las citas bibliográficas es utilizar siglas, de las cuales hablaremos en el tercer punto de este capítulo.

2.3.2. Notas de complemento

Son aquellas que sirven de complemento al texto. Contienen un serie de informaciones que esclarecen el contenido del texto: reflexiones propias, hipótesis, sugerencias, etc. También se suelen utilizar para dar referencias bibliográficas sobre el tema y sugerir nuevas perspectivas para estudiar la problemática.

Existen también notas mixtas en las cuales se combinan las notas de documentación con las de complemento.

3. Siglas y abreviaturas

Una abreviatura "es la reducción de una palabra a una forma más breve mediante la supresión de algunas o de todas las letras que siguen a la inicial y sustituyéndolas, en general, por un punto"².

La sigla es un grupo de letras, normalmente mayúsculas, que se usa para sustituir palabras enteras cuyas iniciales constituyen, de ordinario, las iniciales de la sigla.

El uso de abreviaturas y siglas facilita la cita de fuentes,, libros y artículos que son utilizados con frecuencia en el texto. En caso de que se utilicen las abreviaturas, se colocará una lista de éstas al inicio del trabajo, después del sumario y antes de la introducción. (Ver Apéndice I, pág. 95).

4. Bibliografía

En la bibliografía ordinariamente se hace un solo elenco de los títulos bibliográficos que incluyen libros, artículos y otras fuentes. Es conveniente evitar divisiones dentro de la bibliografía para facilitar la consulta del lector.

En la bibliografía se usa el tamaño de letra 11 (después del título que va en 16) y se separa cada título estableciendo un espacio posterior de 6 puntos en el párrafo.

La primera línea de cada título no lleva tabulación, pero las líneas siguientes llevan una sangría de 1,25 cm. (llamada sangría francesa).

4.1. ¿Cómo citar un libro?

En la bibliografía, al citar un libro, deben aparecer estos elementos:

- 1) Apellidos del autor (en mayúsculas).
- 2) Inicial del nombre del autor (en mayúscula) seguido de un punto.
- 3) Título del libro (en cursiva).
- 4) Volumen (en números romanos) y tomo (en números arábigos).
- 5) Editorial donde fue impreso el libro.
- 6) Ciudad.
- 7) Año de publicación de la edición citada.

Siguiendo este esquema: 1 2, 3, 4, 5, 6 7.

Ejemplo 1:

MENINI M., *El hombre ubicado en la Filosofía de la Historia* de Jacques Maritain, IUSPO, Los Teques 1997.

Se citarán los libros por orden alfabético de los apellidos del autor (cf. gráfico N° 17).

GRÁFICO Nº 16
Ejemplo de bibliografía

BIBLIOGRAFÍA

AGIS VILLAVERDE M., Del símbolo a la metáfora. Introducción a la filosofía hermenéutica de Paul Ricoeur, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago 1995.

ALESSI A., Metafísica, LAS, Roma 19923.

ALFARO J., "La resurrección de los muertos en la discusión teológica sobre el porvenir de la historia" en Gregorianum 52 (1971) 537-554.

———, Revelación cristiana, fe y teología, Sígueme, Salamanca 1985.

ALONSO SCHÖKEL L. – ARTOLA A.M. (ed. por), La Palabra de Dios en la historia de los hombres. Comentario temático a la constitución Dei Verbum del Vaticano II sobre la divina revelación, Universidad de Deusto, Bilbao 1991.

ALLEAU R., La science des symboles. Contribution à l'étude des principes et des méthodes de la symbolique générale, Payot, Paris 1976.

4.2. *¿Cómo se citan dos o más obras de un mismo autor?*

En el caso de que se hayan consultado dos o más obras del mismo autor, la primera vez se escribirá en la forma anteriormente indicada, mientras que en las demás veces se omitirán los apellidos y nombres sustituyéndolos con una línea realizada por 6 guiones breves (CTRL+Num-) o con la palabra ÍDEM para indicar claramente que se trata del mismo autor:

Ejemplo 1:

ZEA L., América como conciencia, UNAM, México 1972.
———, La Filosofía Americana como filosofía sin más, Siglo XXI, México 1975.
———, Latinoamérica: emancipación y neocolonialismo, Tiempo Nuevo, Caracas 1971.

Ejemplo 2:

ZEA L., América como conciencia, UNAM, México 1972.
ÍDEM, La Filosofía Americana como filosofía sin más, Siglo XXI, México 1975.
ÍDEM, Latinoamérica: emancipación y neocolonialismo, Tiempo Nuevo, Caracas 1971.

Cuando se citan varias obras de un mismo autor para la ordenación se sugiere, ordinariamente, el criterio alfabético según los títulos. Sin embargo, cuando se trata de una monografía o de un estudio específico sobre un autor entonces es conveniente seguir el orden cronológico por años de publicación. Así aparecerá más claramente al lector la evolución en el pensamiento del autor. En este caso se separan las obras del autor de los estudios de otros autores y obras en general (cf. gráfico 17).

GRÁFICO Nº 17
Ejemplo de bibliografía por orden cronológico

OBRAS DE GERALD O'COLLINS

- 1976 "Christ the Tiger (Luke 24:13-15)" en *Clergy Review* 4 (1976) 147-148.
- 1980 "Criterios para la interpretación de las tradiciones" en LATOURELLE R. – O'COLLINS G. (ed. por), *Problemas y perspectivas de Teología Fundamental*, Sígueme, Salamanca 1982, 462-480, (original 1980).
- 1981 *Fundamental Theology*, Paulist Press, New York –Mahwah 1981.
- 1983 *Para interpretar a Jesús*, Paulinas, Madrid 1986, (original 1983).
- 1984 "Christ's Resurrection and mystery of love" en *The Heythrop Journal* 25 (1984) 39-50.
- 1988 *Jesús Resucitado. Estudio histórico, fundamental y sistemático*, Herder, Barcelona 1988.
- 1993 *Retrieving Fundamental Theology. The Three Styles of Contemporary Theology*, Paulist Press, New York – Mahwah 1993.
- 1994 *Experiencing Jesus*, SPCK, London 1994.
- 1995 *Christology. A Biblical, Historical and Systematic Study of Jesus Christ*, Oxford University Press, Oxford 1995.

4.3. ¿Cómo se cita una obra colectiva?

Si la obra se ha publicado bajo la coordinación de un editor, después del apellido y nombre del editor se escribe entre paréntesis la abreviatura "ed. por" separada del nombre por un espacio.

Ejemplo 1:

COFFELE G. (ed. por), *La vita cristiana come vita nello Spirito*, LAS, Roma 2000.

Si la obra tiene dos autores se escriben los apellidos y nombres separados por un guión breve precedido y seguido por un espacio de no separación.

Ejemplo 2:

MANTOVANI M. – THURUTHIYIL S. (ed. por), *Quale globalizzazione? L'uomo planetario alle soglie della mondialità*, LAS, Roma 2000.

Si la obra tiene más de tres autores sin un editor o coordinador se sustituyen los apellidos y nombres de los autores por la abreviatura AA.VV. (Autores Varios) seguida por una coma.

Ejemplo 3:

AA.VV., *Historia de vida de Felicia Valera*, Conicit, Caracas 1998.

4.4. ¿Cómo indicar una reedición?

Si el libro que se cita no corresponde a la primera edición sino a una sucesiva, se indicará el número de la edición con un superíndice o exponente inmediatamente después de la fecha de edición sin dejar ningún espacio.

Ejemplo 1:

KASPER W., *Jesús, el Cristo*, Sígueme, Salamanca 1986⁶.

4.5. *¿Cómo se hace si la obra tiene varios volúmenes?*

Si los diferentes volúmenes tienen el mismo título y subtítulo, se escriben los números de los volúmenes en números romanos después del título y del subtítulo, separados por una coma más espacio.

Ejemplo 1:

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la Lengua Española*, vols. II, Espasa Calpe, Madrid 1992.

Si los volúmenes, teniendo el mismo título y subtítulo, han sido publicados en años diferentes: se escriben los años de publicación separados por una coma más espacio.

Ejemplo 2:

AA.VV., *Fundamentos de filosofía*, vols. III, Herder, Barcelona 1977, 1978, 1979.

Si todos los volúmenes tienen el mismo título, pero cada volumen tiene un subtítulo diferente: después del título se escriben los subtítulos respectivos precedidos por punto y coma más un espacio.

Ejemplo 3:

REALE G. – ANTISERI D., *Historia del pensamiento filosófico y científico: I. Antigüedad y Edad Media; II. Del humanismo a Kant; III. Del romanticismo hasta hoy*, Herder, Barcelona 19952.

4.6. *¿Cómo citar un artículo de una revista?*

Cuando se cita un artículo de una revista, el título se coloca entre comillas, mientras que el nombre de la revista se escribirá en cursiva. Inmediatamente después se indica según este orden el número de la revista, el año (entre paréntesis) y las páginas en las cuales se encuentra

el artículo. Al citar un artículo de una revista, en la bibliografía, deben aparecer los siguientes elementos:

- 1) Apellidos del autor (en mayúscula).
- 2) Inicial del nombre del autor (en mayúscula) seguido de un punto.
- 3) Título del artículo (entre comillas).
- 4) Nombre de la revista (en cursiva).
- 5) Número de la revista.
- 6) Año de publicación (entre paréntesis).
- 7) Páginas donde inicia y termina dicho artículo en la revista.

Se procederá según este esquema:

1 2, "3" en 4 5 (6) 7.

Ejemplo 1:

RODRÍGUEZ M., "Kant y Schlegel. Del círculo de la razón a una espiral de la fantasía" en *Anthropos-Venezuela* 38 (1999) 7-24.

4.7. ¿Cómo citar una voz de un diccionario o un artículo que forma parte de un libro?

En el caso que se deba citar una voz de un diccionario o de una enciclopedia, se debe citar como si fuera un artículo de una revista. Después del apellido y nombre del autor, se escribe el título de la voz o del artículo entre comillas, luego se escribe "en" y sigue el apellido y nombre del editor del diccionario o de la enciclopedia.

Ejemplo 1:

O'COLLINS G., "Misterio pascual, II. Resurrección" en LATOURELLE R. – FISICHELLA R., *Diccionario de Teología Fundamental*, Paulinas, Madrid 1987, 1001-1011.

Ejemplo 2:

ASHTON J., "Cristo, mediador y plenitud de la revelación" en ALONSO SCHÖKEL L. (ed. por), *Comentarios a la constitución Dei Verbum sobre la divina revelación*, BAC, Madrid 1969, 166-193.

4.8. ¿Cómo citar un artículo de un periódico o de un diario?

Para citar un artículo de un periódico o de un diario se aplican las normas dadas anteriormente para un artículo de una revista con la diferencia que después del nombre del periódico o del diario se escribirán la fecha de publicación y la(s) página(s) donde fue publicado el artículo que se cita.

Ejemplo 1:

ARENAS Z., "Sonidos celestiales de la Semana Santa" en *El Nacional*, 10 de abril de 2001, C/4.

4.9. ¿Cómo citar un material bibliográfico de fuentes digitalizadas?

El campo de las fuentes electrónicas ha emergido en estos años con gran fuerza y dinamicidad, ofreciendo nuevas y eficientes posibilidades para consultar material bibliográfico. No existe un acuerdo generalizado sobre la forma de citar estas fuentes. Ciertamente los criterios descritos para las fuentes impresas pueden ser aplicados en la medida de lo posible para estos casos. Se indican a continuación algunas sugerencias.

Cuando se cita un artículo "bajado" (downloaded) de Internet se indicará la página web y la fecha en la que se ha bajado. Si el artículo aparece firmado por el autor, se escribirá siguiendo los criterios dados anteriormente: después del título del artículo, se escribirá la página web, y luego entre corchetes la fecha de consulta, y luego la página.


http://www... [Fecha de consulta] N° de página

Si se ha utilizado una enciclopedia electrónica se seguirán los mismos criterios, sustituyendo la editorial con el nombre de la enciclopedia y el año de publicación.

4.9.1. Artículo de una revista vía Internet (ejemplo 1)

Página 1 de 1

Bollettino Salesiano - Aprile 2001 ◀Back

 **FAMIGLIA SALESIANA**
di Julio Olarte

PRESENTAZIONE


Con questo numero il Bollettino Salesiano inizia una nuova colonna sulla Famiglia Salesiana e gli attuali 21 gruppi che ora la compongono.

Don Bosco, aveva dei progetti che si sono rivelati profetici. Quando il Concilio Vaticano II auspicò il rinnovamento della vita consacrata, nella attenzione al Vangelo e all'ispirazione originaria dei fondatori, il Capitolo Generale Speciale dei Salesiani (1972) riscoprì i grandi sogni di Don Bosco che disegnavano un vasto movimento e una robusta organizzazione di forze apostoliche di vario genere, unite dallo stesso spirito e dedite alla stessa missione giovanile e popolare.

Dal 1972 si cominciò a parlare non soltanto dello spirito di famiglia, ma di una vera e propria Famiglia Salesiana come gruppo costituito da forze apostoliche diverse e autonome, ma corresponsabili nel portare avanti lo spirito e la missione salesiana nel mondo. Così D. Juan Vecchi, nel 1997, poté scrivere una lettera circolare intitolata "la Famiglia Salesiana compie 25 anni". Parallelamente si cominciò a parlare di Movimento Salesiano per indicare i tanti ammiratori e imitatori di Don Bosco che si impegnavano a seguirne lo spirito e gli esempi, senza arrivare a legarsi attraverso voti, promesse o altri vincoli.

Di fatto, Don Bosco ebbe alcune intuizioni vincenti: non si può opporre a un male organizzato un bene disorganizzato: occorre che "i buoni" si uniscano. Per fare sì che i giovani diventino veramente degli "onesti cittadini" e buoni cristiani" bisogna offrire loro risposte esaustive e convincenti, possibili solo con l'aiuto e la professionalità di molti. Finalmente, per arrivare a "tutti" i giovani è necessario l'impegno visibile e concreto di persone che credono nell'evangelizzazione e nell'educazione.

Dal prossimo numero del BS inizieremo descrivere per sommi capi i diversi gruppi della FS e la loro specificità.

 ◀Back

http://www.sdb.org/bollettino_salesiano/bsrete/notizia.asp?ID=../2001/200104083.htm 10/04/2001

Cita completa en la bibliografía:

OLARTE J., "Famiglia salesiana" en Bollettino Salesiano, Aprile 2001, http://www.sdb.org/bollettino_salesiano/bsrete/notizia.asp?ID=../2001/200104083.htm [10/04/2001]

Cita abreviada: OLARTE J., "Famiglia sale

Artículo de una revista vía Internet (ejemplo 2)

Biblica 82 (2001) Xavier LEVIEILS

Página 1 de 33

Xavier LEVIEILS

Biblica 82 (2001) 51-78

Juifs et Grecs dans la communauté johannique

La communauté¹ johannique est devenue un objet d'étude à part entière lié à la recherche historique sur le Christianisme ancien. Avec ce nouvel angle de recherche, la littérature johannique est devenue une sorte de miroir réfléchissant les préoccupations spirituelles des individus qui composaient cette communauté. Cette façon d'aborder le corpus johannique ouvre des perspectives passionnantes, car elle permet de mieux comprendre les motivations, les problèmes et l'évolution doctrinale d'un courant particulier du Christianisme naissant. Nous pouvons dès lors tenter de saisir ce courant en fonction de l'idéal que les écrits johanniques proposaient à leurs premiers destinataires. Contrairement à ce que l'on a longtemps pensé, le christianisme johannique est resté imprégné de valeurs directement issues du Judaïsme. Cet enracinement nous amène à nous questionner sur la capacité des communautés johanniques à s'inscrire dans la logique d'ouverture vers les gentils qui caractérisa les églises implantées hors de Palestine. Cette étude se propose donc de considérer, en suivant le parcours doctrinal et géographique du mouvement se réclamant du "disciple bien-aimé", comment les communautés juives qui s'y rattachaient se sont ouvertes aux populations païennes, dans quelle mesure elles y sont parvenues et de quelle manière elles ont pu assurer cette cohabitation en leur sein.

52

<http://www.bsw.org/project/biblica/bib182/Comm03m.html> 10/04/2001

Cita completa en la bibliografía:


LEVIEILS X., "Juifs et Grecs dans la communauté johannique" en *Biblica* 82 (2001) 51-78, <http://www.bsw.org/project/biblica/bib182/Comm03m.html> [10/04/2001]

Cita abreviada:

LEVIEILS X., "Juifs et Grecs dans la communauté johannique", 52.

4.9.2. Artículo de un periódico vía Internet (ejemplo 1)

L'OSSERVATORE ROMANO Ed. semanal en español 6 de abril de 2001 Página 1 de 12



ÁNGELUS *Meditación mariana del Papa el día 1 de abril, V domingo de Cuaresma*

La cruz de Cristo lleva a la plenitud de la vida y de la felicidad

Amadísimos hermanos y hermanas:

1. Iniciamos hoy el último tramo del camino cuaresmal que, el domingo próximo, nos hará entrar en la Semana santa. Mientras nos acercamos al gran acontecimiento de la Pascua, sentimos cada vez más apremiante la invitación de Jesús: "Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz cada día, y sígame" (Lc 9, 23). Esta condición exigente, que él nos pone para seguirlo, debe constituir el estilo del cristiano, que la Cuaresma nos exhorta a verificar, renovar y profundizar. Jesús no propone la mortificación como fin en sí misma. En realidad, "negarse a sí mismo" y "tomar la cruz" equivale a asumir a fondo *la propia responsabilidad ante Dios y ante el prójimo*. El Hijo de Dios fue fiel a la misión que le había confiado el Padre, hasta el punto de derramar su sangre por nuestra salvación. A sus seguidores les pide que hagan lo mismo, entregándose sin reservas a Dios y a sus hermanos. Al atesorar esas palabras suyas, descubrimos que la Cuaresma es un tiempo de provechosa profundización de la fe. Posee un alto valor educativo, en particular para los jóvenes, llamados a orientar claramente su vida. Cristo repite a cada uno: "Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz cada día, y sígame".

2. Queridos jóvenes, este es precisamente el tema de *el Mensaje para la XVI Jornada mundial de la juventud* que se celebrará en cada diócesis el domingo próximo, domingo de Ramos.

(©L'Osservatore Romano - 6 de abril de 2001)

[\[Index\]](#) [\[Top\]](#) [\[Home\]](#)

http://www.vatican.va/news_services/or/or_spa/text.html 10/04/2001

Cita completa en la bibliografía:

JUAN PABLO II, "La cruz de Cristo lleva a la plenitud de la vida y de la felicidad" en L'Osservatore Romano, Ed. Semanal en español 6 de abril de 2001, http://www.vatican.va/news_services/or/or_spa/text.html [10/04/2001]

Cita abreviada:

JUAN PABLO II, "La cruz de Cristo lleva a la plenitud de la vida y de la felicidad", 1.

Artículo de un periódico vía Internet (ejemplo 2)

Noticias en eluniversal.com: *Historicidad del centro histórico* Página 1 de 2

Foros Chats Clima UOL Mail Amigos Virtuales

eluniversal.com

INDICE DE NOTICIAS
EDICIONES ANTERIORES

PRIMERA PLANA

Política
Internacional
Economía
Petróleo
Ciudad
Deportes
PlayBall
Tec+NET
Tiempo libre
Opinión
Calidad de vida
Cultura
y espectáculos
5to cuerpo
Zona

SECCIONES
Sociales
Correo del pueblo
Horóscopo
Mascotas
Cocina
Universo empresarial
Apoyos
Informe especial

SERVICIOS
Clasificados
Carteles y edictos
Necrológicos
Cine
Gaceta Oficial
Suscripciones

REVISTAS
Estampas
Verbigracia

FUNDACION ANDRES MATA
Premio Andrés Mata
Centro de documentación

¿Eres un buen amigo?

Caracas, martes 10 de abril, 2001

Historicidad del centro histórico

Buscar noticias relacionadas | Enviar esta noticia por e-mail

Marco Negrón

EXISTE UNA DIFUSA CONVICCION acerca de la importancia que para las ciudades y sus habitantes tienen los centros históricos, al punto que urbes de escasa densidad histórica están poniendo mucho empeño en desempolvar, abrillantar y promocionar aquellos retazos urbanos que mejor pudieran responder a esa caracterización. Basta pensar en Miami y su recién recuperado distrito Art Deco, un 'centro histórico' que difícilmente supera los 70 años, pero cuyo éxito, también en el plano turístico, es indudable.

Hay que reconocer, sin embargo, que la valoración del centro histórico tiene una matriz acentuadamente europea, tratándose del continente donde las clases acomodadas han sido más persistentes en defender su localización central, lo que naturalmente se ha traducido en la buena conservación de los inmuebles y la renovación y adecuación de las infraestructuras de servicios. En América, tanto la anglosajona como la latina, la tendencia ha sido al desplazamiento de las clases ricas hacia nuevas urbanizaciones periféricas, mientras que el centro se ha dejado librado al abandono y a la degradación o ha sido sometido a operaciones radicales de renovación que no han dejado ni vestigios de las preexistencias.

Pero incluso, en Europa los centros históricos han ido perdiendo cada vez más población, la que va siendo sustituida por actividades comerciales y oficinas con los consiguientes efectos en las formas de uso, cuando no se los ha convertido abiertamente en territorios del turismo más cordial.

Los centros históricos actuales, sin embargo, no fueron siempre históricos: no es sólo que el prestigiado espacio de la Roma renacentista y barroca fue

<http://opinion.eluniversal.com/2001/04/10/10291AA.shtml> 10/04/2001

Cita completa en la bibliografía:

NEGRÓN M., "Historicidad del centro histórico" en El Universal, 10/04/01, <http://opinion.eluniversal.com/2001/04/10/10291AA.shtml> [10/04/2001]

Cita abreviada: NEGRÓN M., "Historicidad del centro histórico", 1.

4.9.3. Cita de una consulta a una página web

Escuela de Educación Página 1 de 5



Ubicación: UCAB - Facultad de Humanidades y Educación - Escuela de Educación

- Objetivos
- Directiva
- Dep. de Ciencias Biológicas
- Dep. de Ciencias Pedagógicas
- Dep. de Ciencias Sociales
- Dep. de Física y Matemática
- Dep. de Integral y Preescolar
- Dep. de Filosofía
- CETED
- Perfil del Egresado
- En la Escuela
- Volver

Buscar

La Escuela de Educación en sus inicios, fue llamada a preparar profesionales en el campo de la educación e imprimir un valor docente a los estudios de otras escuelas humanísticas.

En esta, el estudiante se pone en contacto íntimo con los problemas educacionales de la nación y con otros problemas de la sociología venezolana que influyen en la educad. En esta, el estudiante se pone en contacto íntimo con los problemas educacionales de la nación y con otros problemas de la sociología venezolana que influyen en la educación. Tampoco pierde de vista la Filosofía para obtener una recta visión del hombre...y la Psicología para adoptar sus métodos y conclusiones válidamente comprobadas.

Actualmente la escuela de Educación cuenta con especialidades que buscan una formación mucho más completa del egresado y cuenta con las especializaciones en Ciencias Pedagógicas, Ciencias Biológicas, Ciencias Sociales, Física y Matemáticas, Filosofía y Educación Integral y Preescolar.

Objetivos

- * Que posean una clara visión de los principios filosóficos del Estado Venezolano, expresados en la Constitución Nacional, en la Ley Orgánica de Educación, y en las tradiciones, historia y cultura de nuestro pueblo; que comprendan su función formadora del recurso humano que requieren las necesidades del país; y que se identifiquen con la comunidad universal, con una clara concepción cristiana de la vida.
- * Capaces de desempeñarse como promotores y agentes de cambio; orientadores, investigadores, administradores y facilitadores de experiencias que el país requiere en materia de educación.
- * Que conduzcan el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo venezolano, a través de una adecuada planificación y administración de los planes y programas de enseñanza de su especialidad, de acuerdo a lo pautado por la Ley vigente, con la clara comprensión de los principios que la orientan, y conforme a las mejores técnicas pedagógicas .

Con una clara vocación de servicio, en la que se ponga de manifiesto el espíritu institucional de la Universidad Católica Andrés Bello, expresado en su misión y objetivos a través de su Estatuto Orgánico.

<http://www.ucab.edu.ve/humanidades/educacion/index.htm>

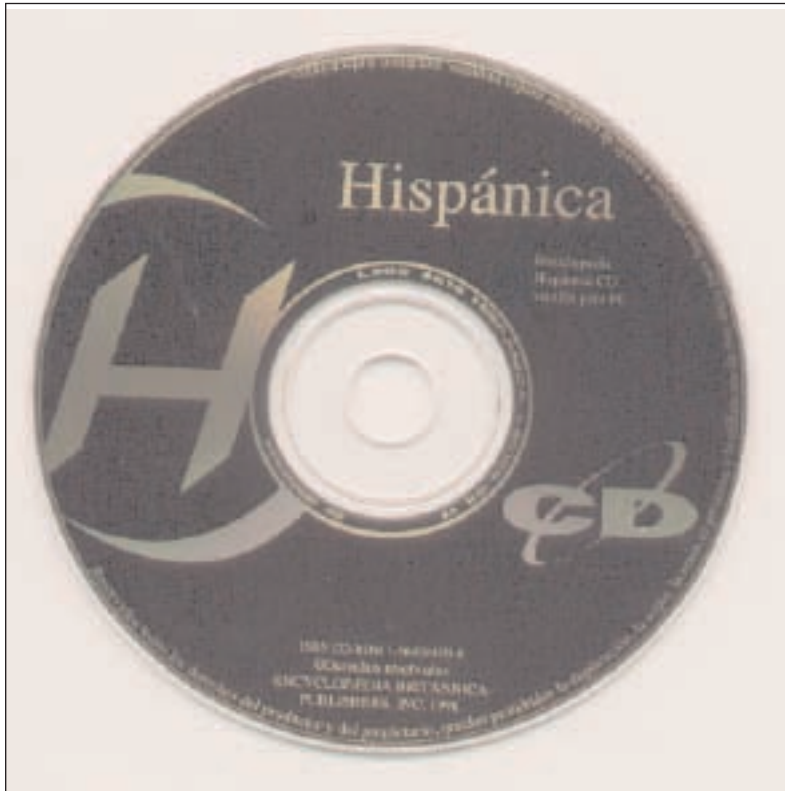
Cita en la bibliografía:

<http://www.ucab.edu.ve/humanidades/educacion/index.htm>
[13/04/2001]

Cita en las notas:

<http://www.ucab.edu.ve/humanidades/educacion/index.htm>
[13/04/2001], 1.

4.9.4. Cita de una enciclopedia electrónica en CD



Cita completa en la bibliografía:

AA.VV., Enciclopedia Hispánica [CD], Encyclopaedia Britannica Publishers Inc., 1998

Cita abreviada: AA.VV., Enciclopedia Hispánica [CD].

4.9.5. Cita de una revista en CD



Cita completa en la bibliografía:

URRERO PEÑA G., Cuadernos Hispanoamericanos, Índices 1948-1997, Números 1/570 [CD], Agencia Española de Cooperación Internacional, Madrid 1998.

Cita abreviada: URRERO PEÑA G., Cuadernos Hispanoamericanos, Índices 1948-1997, Números 1/570 [CD].

4.9.6. Cita de un libro en CD



Cita completa en la bibliografía:

ROBBINS S. P, Comportamiento organizacional: Conceptos. Controversias. Aplicaciones [CD], Prentice Hall Hispanoamericana, México 1999.

Cita abreviada:

ROBBINS S. P, Comportamiento organizacional [CD].

4.9.7. Cita de CD de música



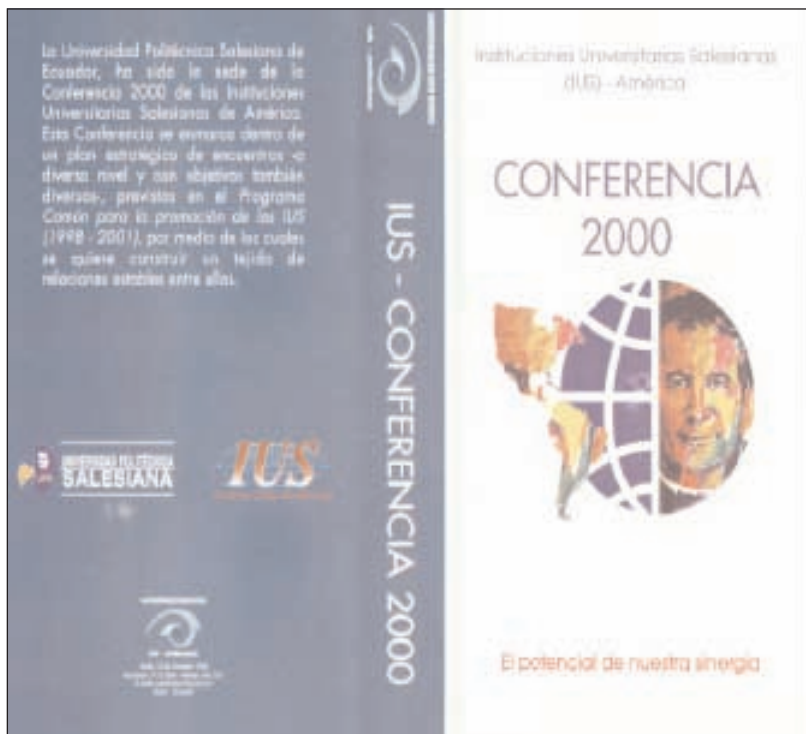
Cita completa en la bibliografía:

CORO DELLA CAPPELLA GIULIA DELLA BASILICA DI SAN PIETRO IN VATICANO, I canti della tradizione [CD], Director: Pablo Colino, Nuova omicron -- 30 giorni, Roma 1998.

Cita abreviada:

CORO DELLA CAPPELLA GIULIA DELLA BASILICA DI SAN PIETRO IN VATICANO, I canti della tradizione [CD].

4.9.8. *Cita de un video*



Cita completa en la bibliografía:

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS (IUS), Conferencia 2000: El potencial de nuestra sinergia [video], Universidad Politécnica Salesiana, Quito 2000.

Cita abreviada:

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS (IUS), Conferencia 2000: El potencial de nuestra sinergia [video].

Notas:

1. FARINA R., Metodología. Normas para la técnica del trabajo científico, Instituto Teológico Salesiano, Guatemala 1979, 168. Cf. PRELLEZO J. M. – GARCÍA J. M., Invito alla ricerca. Metodologia del lavoro scientifico, LAS, Roma 1998.
2. FARINA R., Metodología, 180. Cf. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Ortografía de la lengua española, Espasa Calpe, Madrid 1999, 93-96.

Capítulo V

RESULTADO DEL JUEGO

Este capítulo presenta el resultado final del juego. Se trata de la comunicación de la investigación realizada. Aquí tenemos que ver con elementos que pertenecen a la fase final: papel, configuración de los márgenes, numeración de las páginas, tipo, estilo, tamaño y color de la fuente, espacio interlineal, guiones, comillas, espacio de no separación, párrafos y tabulaciones, control de líneas, títulos de las partes, divisiones y subdivisiones del texto.

1. Papel

El papel en que se ha de imprimir el texto de un trabajo debe ser blanco. El formato a usar es el llamado "carta" (21,59 cm por 27,94 cm) de base 20.

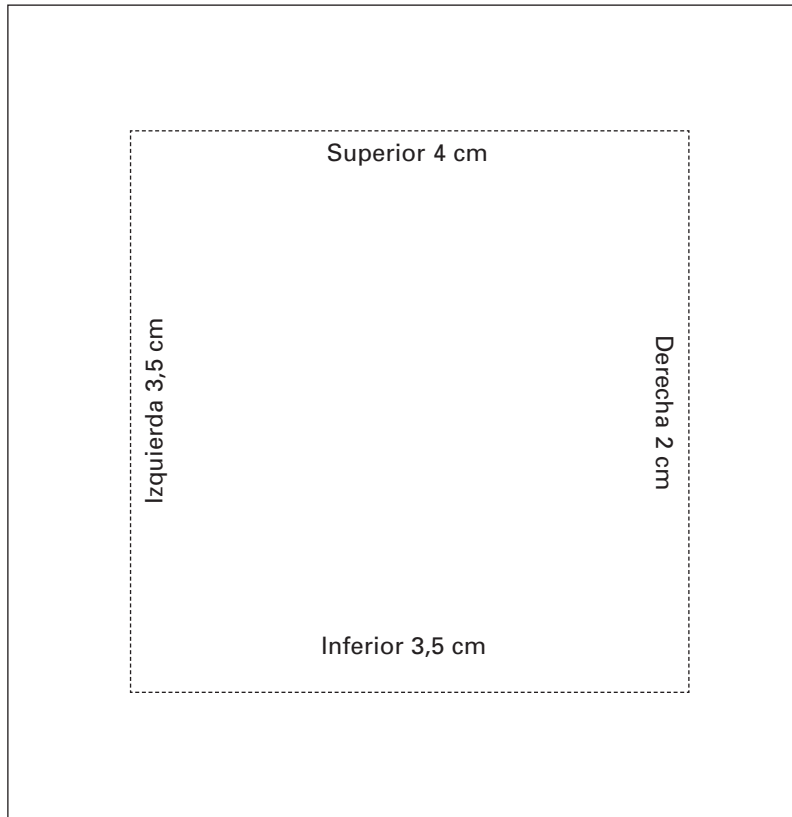
Si algún anexo requiere un tipo de papel más grande, entonces debe ser plegado convenientemente en el formato "carta".

2. Márgenes

Los márgenes corresponden al espacio blanco dejando entre el borde de la hoja y el texto. Los cuatro márgenes determinarán el espacio útil para el texto en la hoja (cf. como ejemplo el gráfico N° 18). Se suelen dejar los siguientes márgenes:

- Superior: 4 cm
- Inferior: 3,5 cm
- Izquierda: 3,5 cm
- Derecha: 2 cm

GRÁFICO N° 18
Márgenes



3. Numeración de páginas

La numeración de páginas empieza a partir de la primera página después de la portada que corresponde a la número "1". Todas las páginas se deben contar para la numeración, aun cuando no se escriba efectivamente el número por razones estéticas. Por ejemplo, en las páginas blancas, en la dedicatoria y en las primeras páginas de cada capítulo o de la introducción, de la conclusión, de la bibliografía y de los índices no se escribe el número respectivo, pero sí se deben contar.

Hay diferentes posibilidades para la posición del número de página. Preferiblemente deberá colocarse en la parte superior derecha del folio.

4. Tipo, estilo, tamaño y color de la fuente

- Tipo de la fuente: el tipo de carácter que se debe usar es siempre "Times".
- Estilo: en el texto se debe utilizar siempre el estilo "regular". Si es posible la cursiva sustituirá siempre el subrayado. No hay que abusar de la negrita, reservándola para los títulos y subtítulos.
- Tamaño: el tamaño de la fuente debe ser 12 en el texto; mientras que 10 en las notas a pie de página. Después de la conclusión, es decir, la bibliografía y los diferentes índices van en 11 puntos.
- Color: Un trabajo científico debe ser impreso exclusivamente en color negro. El uso de colores sólo se permite en los gráficos y en los anexos.

5. Espacio interlineal

El espacio interlineal es la distancia entre línea y línea. Las máquinas de escribir ofrecían tres posibilidades: un espacio (1), uno y medio (1,5) y dos (2). Las computadoras permiten determinar el espacio interlineal no sólo con números enteros, sino también con fracciones.

Asumimos como regla general las siguientes normas:

- Se debe dejar el espacio interlineal de uno y medio (1,5) líneas en el texto; y el sencillo (1 línea) en las notas.
- El espaciado anterior y posterior debe ser de "0"; mientras que en las notas el espacio anterior debe ser "0" puntos y el posterior "5".
- No se permite dejar una línea blanca entre párrafo y párrafo, a no ser antes de un título o subtítulo.
- En la bibliografía se aplican las mismas normas que en las notas.
- Cuando en el texto se transcribe una nota de más de cuatro líneas se debe sangrar a ambos lados y cambiar el espaciado interlineal a sencillo. En este caso también se cambia el tamaño de 12 a 11.

- Las notas deben llevar la sangría llamada francesa, es decir, se desplaza hacia la izquierda de la primera línea de texto, y la primera línea lleva una tabulación de 0,8 cm.

Se presenta el gráfico N° 19 como ejemplo del espaciado interlineal, tabulaciones, sangrías, citas y notas bibliográficas.

6. Guiones

La división (-) se usa para palabras compuestas (por ejemplo: socioeconómico), para separar números de página (por ejemplo: 55-56), los versículos (Lc 10, 5-12), los años (2003-2005). Para dividir una palabra larga al final de una línea, se usa el guión opcional, que se hace automáticamente con la función "silabación".

El guión de no separación (--) se usa para evitar que se divida una palabra o una frase al final de la línea.

El guión breve (–) se usa al inicio de un pequeño párrafo, para separar los nombres de autores y de ciudades en las referencias bibliográficas (con espacio antes y después), para separar los capítulos en las referencias bíblicas (Gen 1–12).

GRÁFICO N° 19
Espaciado interlineal, tabulaciones, citas y notas

INTRODUCCIÓN

Cuando se escribe una página de un trabajo se debe dejar una línea y media (1,5) en el texto. Cada vez que se comienza un nuevo párrafo se dará una tabulación de 1,25 cm, que hace fluir hacia la derecha sólo la primera línea del párrafo. El tipo base de letra será times 12.

Si hago una cita bibliográfica dentro del texto que tenga mas de cuatro líneas, debo cambiar el espacio interlineal a sencillo. Además debo sangrar hacia la derecha y hacia la izquierda el texto 1,25 cm, para resaltar que se trata de una cita bibliográfica y cambiar a times 11.

Una vez terminada la cita debo regresar a las dimensiones normales del texto indicadas en el primer párrafo de esta página.

-
1. La nota bibliográfica a pie de página debe escribirse con la letra times 10. El espacio interlineal es sencillo. Además es importante sangrar hacia la derecha del texto de la nota.
 2. El espacio posterior entre las notas es de 5 puntos.

El guión largo (—) se usa en el texto como sustituto del paréntesis, es decir, para evidenciar un inciso. (Por ejemplo: La capital del Estado Miranda —Los Teques— se encuentra en la zona llamada Altos Mirandinos).

En Word se utilizan los siguientes comandos:

— Guión largo	ALT+CTRL+NUM -
- Guión corto	CTRL+NUM -
- Guión de no separación	CTRL+MAYÚS+GUIÓN
- Guión opcional	CTRL+GUIÓN

7. Comillas

Se usan las comillas tipográficas (abiertas: " ; cerradas: ") como primer nivel. Si dentro de un texto encerrado en estas comillas aparecen otras comillas, se usan las comillas simples (abiertas: ‘ ; cerradas: ’).

Los procesadores de texto ofrecen la opción de cambio automático de las comillas normales (" o «) por comillas tipográficas (‘ ’ o " ") a medida que escribe o con la función "reemplazar".

8. Uso de la letra cursiva

No se debe usar nunca el subrayado, sino la cursiva. Se deben escribir en cursivas las palabras extranjeras (por ejemplo: *ad hoc*, *a posteriori*); los títulos de los libros y periódicos (por ejemplo: *Doña Bárbara*, *Boletín Salesiano*); para resaltar una palabra o una expresión, sin embargo, en este caso no se debe abusar mucho de ella.

Los signos de puntuación que siguen a la letra cursiva deben ir en cursivo y no en estilo regular.

9. Espacio de no separación

Espacio utilizado para evitar que se separen dos palabras que se quiere conservar juntas. En Word se obtiene con los siguientes comandos: CTRL+MAYÚS+BARRA ESPACIADORA

Se debe usar un espacio de no separación para:

- Para separar las unidades de medida y su valor (por ejemplo: 75 km).
- Para obtener un espacio igual al inicio de los párrafos que comienzan con un guión corto, un asterisco o cualquier otra viñeta.
- En las notas después del número de la nota, si no se usa el tabulador.
- Entre la inicial del nombre del autor y su apellido, para evitar que la inicial quede aislada al final de la línea.
- Entre las abreviaciones y el número que sigue (por ejemplo: Jn 10,10; DV 4, P 1320).

Para las referencias bíblicas se recomienda no colocar un espacio después de la coma (Mc 16,9 y no Mc 16, 9). Esto evita el problema de los espacios de no separación. En el caso de abreviaturas compuestas, se recomienda no dejar ningún espacio (por ejemplo: 1Co y no 1 Co; 1S y no 1 S).

Igualmente, hay que recordar que después del punto y seguido se escribe un solo espacio y no dos.

10. Párrafos y tabulaciones

Todo párrafo comienza con una tabulación de 1,25 cm.

Los párrafos no deben estar separados por una línea blanca entre sí, a no ser que indique una separación (antes de un título o subtítulo; o también la conclusión de una división). Esto se obtiene con el valor "0" del espaciado anterior y posterior.

Si el párrafo comienza con un guión corto, éste debe ser seguido por un espacio fijo o por una tabulación para que la longitud de este espacio sea invariable.

No se debe dejar una línea blanca al inicio de una nueva página. Esto puede pasar cuando la página comienza con un título.

Ordinariamente las tabulaciones predeterminadas son de 1,25 cm y alineadas a la izquierda. Es posible cambiar tanto la posición como la alineación y el relleno de las tabulaciones, lo cual resulta muy útil para la elaboración de índices y cuadros.

11. Líneas viudas y huérfanas

Una línea viuda es la última línea de un párrafo que queda impresa sola al principio de una página. Una línea huérfana es la primera línea de un párrafo que queda impresa sola al final de una página. Para evitar este problema, los procesadores de palabra permiten activar la función automática respectiva.

Un título o subtítulo debe ser seguido de dos o tres líneas de texto. En caso contrario, se debe remitir a la página siguiente.

No se debe concluir un capítulo con una página que tenga menos de 5 líneas de texto. Esto puede evitarse aumentando o disminuyendo ligeramente el espacio interlineal de la misma página, del texto de las páginas precedentes, o el tamaño de la líneas blancas.

12. Títulos

Ningún título ni subtítulo debe terminar con un punto. Si el título fuera más largo que una línea, se pasa a la línea siguiente preferentemente en un artículo, conjunción o preposición. En este caso la segunda línea debe quedar alineada al inicio del texto de la primera.

Por ejemplo:

3.2. La resurrección de Cristo como primicia de la resurrección de los cristianos según San Pablo

y no:

3.2. La resurrección de Cristo como primicia de la resurrección de los cristianos según San Pablo.

Con respecto a los títulos se dan estas sugerencias:

- Cada capítulo comenzará la numeración en 1.
- Los subtítulos a partir del primer nivel de división deben ser escritos en letras minúsculas, en negrita y alineados a la izquierda.
- El gráfico N° 20 presenta como ejemplo una página de inicio de un capítulo y los niveles de subdivisión del texto.

13. Prólogo, introducción, conclusión, siglas y abreviaturas, bibliografía, índices

Para las primeras páginas del prólogo, introducción, conclusión, siglas y abreviaturas, bibliografía, índices se deben seguir las siguientes normas:

- Antes del título se dejan 3 líneas blancas tamaño 12 y espacio interlineal 1,5 líneas.
- El título debe ir escrito en letras mayúsculas tamaño 16, en negrita y centrado.
- Después del título se deben dejar 2 líneas blancas tamaño 12 y espacio interlineal 1,5 líneas.
- Inicio del texto.

14. Capítulos

La primera página de cada capítulo debe seguir las siguientes normas:

- Antes del título se dejan 3 líneas blancas tamaño 12, y espacio interlineal 1,5 líneas.
- Luego se escribe: "Capítulo I, II, III..." en minúsculas y en números romanos, en times 12 cursiva y centrado.
- Se añade una línea más tamaño 12.
- El título debe ir escrito en letras mayúsculas tamaño 16, en negrita y centrado.
- Luego del título se deben dejar 2 líneas blancas tamaño 12. Inicio del texto.

GRÁFICO N° 20
Ejemplo de inicio de un capítulo

Capítulo IV
LA PALABRA COMO USO

*Si tuviésemos que designar algo
que sea la vida del signo,
tendríamos que decir que era su uso.*
Ludwig Wittgenstein

1. Strawson y el uso de las palabras

El planteamiento de Strawson se presenta como una crítica a la teoría denotativa desarrollada por Russell, y a su vez, como una propuesta novedosa en la filosofía del lenguaje contemporánea. Russell había dejado a un lado al sujeto de la acción comunicativa y a su contexto vital, elementos que Strawson destacará, superando toda reducción lógica de la palabra para abrirla al campo pragmático.

1.1. Uso referencial singularizador

Russell había planteado la dificultad de enunciar frases que carecen de referente, es decir, que no fuesen nombres propios sino descripciones. Analicemos la siguiente oración utilizada por Strawson: "El rey de Francia es sabio".

15. Divisiones y subdivisiones del cuerpo del trabajo

No hay que multiplicar sin necesidad los niveles de las divisiones dentro de cada capítulo.

Todos los títulos deben ir precedidos de una línea blanca tamaño 12, y seguidos de un espacio posterior de 6 puntos. Esto vale también para cuando hay dos títulos consecutivos: serán separados por el espacio establecido en el párrafo y no por una línea adicional.

Los títulos y subtítulos llevarán su número respectivo seguidos de un espacio de no separación. Serán todos en tamaño 12 y en negrita.

BIBLIOGRAFÍA

- BERNE E., *Juegos en que participamos, Psicología de las relaciones humanas*, Diana, México 1973.
- BIORD CASTILLO R., *¿Cómo se hace un trabajo científico?*, Editorial Salesiana, Los Teques 1990.
- CHATEAU J., *Psicología de los juegos infantiles*, Kapelusz, Buenos Aires 1958.
- CRAVOTTA G., *Metodologia per lo studio e la ricerca scientifica*, Coop. S.Tom.a.r.l, Messina 2000.
- DESCARTES R., *Discurso del método*, Aguilar, Buenos Aires 1975.
- , *Reglas para la dirección de la mente*, LUZ, Maracaibo 1968.
- FARINA R., *Metodología. Normas para la técnica del trabajo científico*, Instituto Teológico Salesiano, Guatemala 1979.
- HUBER C., *Crítica del saber*, ISSFE, Los Teques 1991.
- HUIZINGA J., *Homo Ludens. El elemento lúdico de la cultura*, Alianza, Madrid 1972.
- JANSSENS J., *Note di metodologia: Elenco bibliográfico – Nota bibliográfica – Stesura del testo*, PUG, Roma 19965.
- MACARIO L. (ed. por), *Studiare con piacere e in modo efficace*, LAS, Roma 1997.
- MALRIEU P., "Las dimensiones de lo lúdico imaginario. Clasificación de los juegos infantiles" en LEIF J. – PUIF J., *Textos de psicología del niño y del adolescente*, Narcea, Madrid 1975, 338-341.
- MEYNET R., *Norme tipografiche per la composizione dei testi con il computer*, PUG, Roma 1997⁴.
- MOOR P., *El juego en la educación*, Herder, Barcelona 1972.
- PRELLEZO J. M. – GARCÍA J. M., *Invito alla ricerca. Metodologia del lavoro scientifico*, LAS, Roma 1998.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la Lengua Española*, vols. II, Espasa Calpe, Madrid 1992.
- , *Ortografía de la lengua española*, Espasa Calpe, Madrid 1999.
- SEARLE J., "Qué es un acto de habla?" en VALDÉS VILLANUEVA L. (ed. por), *La búsqueda del significado*, Tecnos, Murcia 1991, 431-438.
- WINNICOTT D. W., *Realidad y juego*, Granica, Buenos Aires 1972.
- WITTGENSTEIN L., *Investigaciones filosóficas*, UNAM, México 1988.

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Portada de un trabajo de grado	35
Gráfico N° 2: Portada de un trabajo de grado	36
Gráfico N° 3: Portada de una monografía.....	37
Gráfico N° 4: Portada de una monografía.....	38
Gráfico N° 5: Portada de un trabajo final de seminario.....	39
Gráfico N° 6: Encabezamiento de un informe.....	40
Gráfico N° 7: Encabezamiento de un informe.....	41
Gráfico N° 8: Encabezamiento de un informe.....	41
Gráfico N° 9: Ejemplo de una dedicatoria.....	42
Gráfico N° 10: Ejemplo de una dedicatoria.....	43
Gráfico N° 11: Ejemplo de un epígrafe.....	44
Gráfico N° 12: Ejemplo de un sumario	46
Gráfico N° 13: Ejemplo de índice general	52
Gráfico N° 14: Ejemplo de índice general	53
Gráfico N° 15: Ejemplo de índice de autores	54
Gráfico N° 16: Ejemplo de bibliografía	64
Gráfico N° 17: Ejemplo de bibliografía por orden cronológico.....	66
Gráfico N° 18: Márgenes	84
Gráfico N° 19: Espaciado interlineal, tabulaciones, citas y notas.....	87
Gráfico N° 20: Ejemplo de inicio de capítulo	92

ÍNDICE GENERAL

Introducción	9
--------------------	---

Capítulo I

Jugar es aprender reglas y comportarse según ellas

1. Los juegos	13
2. Juegos lingüísticos y epistemológicos	15
3. Las reglas de los juegos: entre necesidad y libertad	18
3.1. Necesidad de las reglas	18
3.2. Libertad de las reglas	18
3.3. Reglas constitutivas y reglas regulativas	20

Capítulo II

Reglas constitutivas del juego

1. Convencionalidad y decisiones	25
1.1. Diferentes métodos	25
1.2. Elección de un método	27
2. Reglas constitutivas de un trabajo de grado, una monografía y un informe	28
2.1. Reglas constitutivas del trabajo de grado	28
2.2. Reglas constitutivas de una monografía	29
2.3. Reglas constitutivas de un informe	30
2.4. Reglas constitutivas de un informe de trabajo práctico ...	30
2.5. Reglas constitutivas de un ensayo	31

Capítulo III

Reglas regulativas del juego

1. Portada	33
1.1. Portada del trabajo de grado o de una monografía	33
1.2. Encabezamiento de un informe	39
2. Dedicatoria y epígrafes	41

3. Prólogo o prefacio	45
4. Sumario	45
5. Introducción	47
6. Cuerpo del trabajo	47
7. Conclusión	48
8. Bibliografía	49
9. Índice general	49
10. Otros índices	50
11. Material complementario	51

Capítulo IV

Estrategias del juego

1. Las citas bibliográficas	55
1.1. ¿Qué son las citas bibliográficas?	55
1.2. Finalidades de las citas bibliográficas	55
1.3. Formas de citar	56
1.4. Precisión en la transcripción del original en la cita directa	56
1.5. Cantidad de las citas	56
1.6. Lugar de las citas bibliográficas	57
1.7. ¿De qué edición se debe citar?	57
1.8. Referencia bibliográfica	58
2. Notas bibliográficas	58
2.1. ¿En qué consisten las notas bibliográficas?	58
2.2. ¿Dónde se colocan las notas?	59
2.3. Clases de notas	60
2.3.1. Notas de documentación	60
2.3.2. Notas de complemento	62
3. Siglas y abreviaturas	62
4. Bibliografía	62
4.1. ¿Cómo citar un libro?	63
4.2. ¿Cómo se citan dos o más obras de un mismo autor?	64
4.3. ¿Cómo se cita una obra colectiva?	67
4.4. ¿Cómo indicar una reedición?	67
4.5. ¿Cómo se hace si la obra tiene varios volúmenes?	68
4.6. ¿Cómo citar un artículo de una revista?	68
4.7. ¿Cómo citar una voz de un diccionario o un artículo que forma parte de un libro?	69
4.8. ¿Cómo citar un artículo de un periódico o de un diario?	70

4.9. ¿Cómo citar un material bibliográfico de fuentes digitalizadas?	70
4.9.1. Artículo de una revista vía Internet	71
4.9.2. Artículo de un periódico vía Internet	73
4.9.3. Cita de una consulta a una página web	75
4.9.4. Cita de una enciclopedia electrónica en CD	76
4.9.5. Cita de una revista en CD	77
4.9.6. Cita de un libro en CD	78
4.9.7. Cita de CD de música	79
4.9.8. Cita de un video	80

Capítulo V

Resultado del juego

1. Papel	83
2. Márgenes	83
3. Numeración de páginas	84
4. Tipo, estilo, tamaño y color de la fuente	85
5. Espacio interlineal	85
6. Guiones	86
7. Comillas	88
8. Uso de la letra cursiva	88
9. Espacio de no separación	88
10. Párrafos y tabulaciones	89
11. Líneas viudas y huérfanas	90
12. Títulos	90
13. Prólogo, introducción, conclusión, siglas y abreviaturas, bibliografía, índices	91
14. Capítulos	91
15. Divisiones y subdivisiones del cuerpo de trabajo	92
Bibliografía	95
Índice de gráficos	97
Apéndice I: Abreviaturas y siglas	103
Apéndice II: Sugerencias para trabajar con Microsoft Word	104

Apéndice I
ABREVIATURAS Y SIGLAS

AA.VV.	autores varios. Véase también VV. AA.
cap.	capítulo
CD	disco compacto (compact disk)
CD-ROM	disco compacto sólo de lectura (compact disk-read only memory)
cit. por	citado por
Cf.	confer (compárese, véase)
col.	columna
doc.	documento
ed. por	editado por
e-mail	correo electrónico (electronic mail)
http.	protocolo de transferencia de hipertexto (hypertext transfer protocol)
ibíd.	en el mismo lugar (ibídem).
ídem	Se usará sólo para la misma obra en la misma nota el mismo, lo mismo. Sustituye el apellido y nombre del autor cuando se cita más de una obra en la misma nota.
N. B.	nótese bien (nota bene)
op. cit.	en la obra citada (opere citato); o bien: o.c. (Proponemos que no se use)
p. ej.	por ejemplo
s/a	sin año (de impresión o edición)
s/e	sin (indicación de) editorial
vol.	volumen
www	red informática mundial (world wide web)

Apéndice II

Sugerencias para trabajar con Microsoft Word

Para agilizar el proceso de dar forma al cuerpo del trabajo, a los títulos, divisiones y subdivisiones, así como a la bibliografía se recomienda trabajar con estilos. Para ello, se deben definir previamente en el menú "Formato" y, luego, aplicarlos seleccionando los textos respectivos.

Estilo normal: Fuente: Times, 12 pto, Español (Alfabetización tradicional), Escala carácter 100%, Justificado, Interlineado 1,5 líneas, Control de líneas viudas y huérfanas, Texto indep.

Estilo título: Normal + Fuente: Times, 16 pto, Negrita

Estilo divisiones y subdivisiones: Normal + Negrita, Espacio después 6 pto

Estilo texto nota a pie: Normal + Fuente: Times, 10 pto, Sangría, Sangría francesa 0,5 cm, Interlineado Sencillo, Espacio después 5 pto, Tabulaciones: 0,5 cm

Estilo texto de la bibliografía: Normal + Fuente: Times, 11 pto, Sangría, Sangría francesa 1,25 cm, Interlineado Sencillo, Espacio después 6 pto

Para hacer el encabezamiento de un informe (Gráficos 6-8)

Se sugiere insertar una tabla (en el menú "Tabla") que contenga 2 columnas y 4 filas, desactivando los bordes en el "Autoformato". Esto permitirá alinear a la derecha y a la izquierda los campos de la primera y cuarta líneas.